



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



## DERROTA KANSAS CITY A BUFFALO

Los Jefes vencieron 27-24 a los Bills y ahora enfrentarán en la final de la conferencia americana a los Cuervos de Baltimore.

1/DEPORTIVO



## VICTORIA Y VIOLENCIA EN TORREÓN

Los Rayados vencieron como visitantes 2-0 al Santos, donde aficionados regios fueron agredidos.

1/DEPORTIVO



## SUPERA TIGRES A LAS CHIVAS

Los felinos derrotaron 1-0 al Guadalajara en el Estadio Universitario, ahí rindieron homenaje a Gignac por sus 200 goles.

1/DEPORTIVO

## VENCE DETROIT A TAMPA BAY

Los Leones avanzaron a la final de la conferencia Nacional de la NFL, al ganar 31-23 a los Bucaneros; enfrentarán a San Francisco.

1/DEPORTIVO



# INE, con capacidad para elecciones históricas

- INE está preparado para garantizar la participación de 97 millones de votantes
- Reconoce labor de los funcionarios para organizar elecciones limpias y confiables

EL UNIVERSAL.-

Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la capacidad técnica y la infraestructura necesarias para organizar este que es el proceso electoral más grande en la historia de México, ya que, por primera vez, habrá elecciones en los 32 estados del país, aseguró la consejera presidenta del organismo, Guadalupe Taddei Zavala.

En un comunicado, afirmó que el INE está preparado para garantizar la participación de más de 97 millones de mexicanas y mexicanos que elegirán con su voto a quienes ocuparán la Presidencia de la República, ocho gubernaturas, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, mil 98 diputaciones locales, 14 mil 423 regidurías, mil 802 presidencias municipales, 16 alcaldías



Taddei Zavala hará frente a elecciones en los 32 estados

ya la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, entre 20 mil 367 cargos que se van a renovar, de los cuales 629 son federales y 19 mil 738 locales.

En ese sentido, reconoció a todo el personal del INE y a los ciudadanos que participarán en la instalación de más de 170 mil casillas en todo el

territorio nacional, a quienes apoyarán para consolidar las modalidades de voto anticipado, electrónico desde el extranjero, postal y presencial y a quienes capacitarán a más de un millón y medio de personas que participarán en el proceso.

"A todos ustedes, les agradezco por su esfuerzo y su empeño para cumplir su propósito fundamental: organizar elecciones limpias, transparentes y confiables", expresó.

En ese sentido, Taddei Zavala llamó a las y los funcionarios del instituto y a las y los ciudadanos a seguir trabajando juntos y entregar buenas cuentas a México, con elecciones impecables, transparentes en sus procedimientos e incuestionables en sus resultados.



"Todo va a quedar bien protegido", señaló López Obrador.

## Se busca blindar derechos sociales

San Luis Potosí.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con el paquete de reformas que hará a la Constitución quedará blindados y garantizados los derechos sociales hechos por su gobierno.

Durante la supervisión de los programas del Bienestar, en el Centro de Convenciones de esta capital, el Presidente de México expresó que será muy difícil que en México haya un retroceso, "porque no habrá marcha atrás", pues ya cambió la mentalidad del pueblo.

"Todo va a quedar bien protegido, blindado, estén pendientes porque el 5 de febrero aniversario de la Constitución de 1917, voy a dar a conocer un paquete de iniciativas de reformas para garantizar los derechos sociales".

Aseguró que "llegue quien



Llegue quien llegue a la Presidencia no podrá cambiar la política de apoyos"

Andrés Manuel López Obrador

llegue" a la Presidencia de la República, no podrá cambiar la política de apoyos al pueblo de México implementada en su sexenio.

El Mandatario dijo que entre los cambios que planteará al Congreso se encuentran bajar a 65 los años para que los adultos mayores reciban su pensión universal; así como dejar en el artículo 4 que año con año tiene que ir aumentando la pensión universal por encima de la inflación.

EL UNIVERSAL.-

Arropada por la cúpula guinda, como gobernadores y aspirantes a candidaturas, Claudia Sheinbaum Pardo fue declarada candidata presidencial de México por Morena, y dijo que la oposición no tiene proyecto y continúa representando la corrupción, mientras que la autollamada Cuarta Transformación sigue siendo "la esperanza de México".

Aseguró que "el neoliberalismo ya mostró su fracaso en México y en el mundo; por eso digo que la derecha no tiene proyecto, que el proyecto en México es el que reivindicamos nosotros, ese es el futuro del pueblo de México, de la nación y de la patria; ellos son la corrupción, nosotros seguimos

siendo la esperanza de México y la Cuarta Transformación de la vida pública".

Sin la presencia de Marcelo Ebrard, quien sí la acompañó en el cierre de precampaña, Sheinbaum Pardo abrió su discurso con una serie de agradecimientos a su equipo de trabajo,

gobernadores y precandidatos por el apoyo que recibió durante 60 días al recorrer el país, y en seguida pidió a la militancia unidad, organización, responsabilidad histórica y cero corrupción.

Durante su discurso, en la Cuarta Sesión Ordinaria del

Consejo Nacional de Morena, de 25 minutos, la ahora candidata presidencial reiteró el llamado de unidad por más de cinco ocasiones y afirmó que se van a respetar las encuestas para definir candidaturas, "por encima de todo está el movimiento de transformación", y dijo que los órganos internos del partido están trabajando para la definición de las encuestas.

"Tengan la certeza compañeros, compañeras que vamos a respetar las encuestas y que las encuestas son lo que nos aglutinaron hasta ahora, no solamente es lo que está en nuestros estatutos y que debemos respetarlos como tal, sino que es la mejor forma, hasta ahora, que nos permite generar unidad", señaló Sheinbaum.



Llama Sheinbaum a la unidad y cuidar el movimiento.

## Va FGR contra jueza que decretó libertad de 8 militares

EL UNIVERSAL.-

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que impugnará la libertad condicional que se le otorgó a ocho militares por la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

En un comunicado, la dependencia federal también dio a conocer que denunciará a la jueza del Segundo Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Raquel Ivette Duarte Cedillo, por ordenar la libertad condicional de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

La juzgadora concedió el cambio de medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y la entrega del pasaporte, fianza

de 50 mil pesos, no acercarse al lugar de los hechos ni a las familias de las víctimas, y firma periódica en el juzgado. La FGR también denunciará a los magistrados Horacio Armando Hernández Orozco, Juan José Olvera López y Francisco Sarabia Ascencio, del primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, por conceder ventajas indebidas.

La dependencia rechazó de manera tajante la determinación de la jueza y los magistrados, y adelantó que presentará los recursos correspondientes para garantizar los derechos y la seguridad de las víctimas, e iniciará las acciones que señala el artículo 225, fracciones VI, VII y VIII del Código Penal federal.

"Que castigan como delito los hechos cometidos en contra de la administración de justicia, entorpeciendo la misma y concediendo ventajas indebidas a quienes no lo merecen", resaltó la Fiscalía General de la República.

El artículo 225 señala que son los delitos contra la administración de justicia, cometidos por servidores públicos. La fracción VI dice: "Dictar, a sabiendas, una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sean ilícitas por violar algún precepto terminante de la ley o ser contrarias a las actuaciones seguidas en juicio u omitir dictar una resolución de trámite, de fondo o una sentencia definitiva lícita, dentro de los términos dispuestos en la ley.

Mientras que la fracción VII indica: Ejecutar actos o incurrir en omisiones que produzcan un daño o concedan a alguien una ventaja indebida, en tanto que la VIII refiere retardar o entorpecer maliciosamente o por negligencia la administración de justicia.

La FGR detalló que, en una secuela procesal cuestionable para los derechos y para la protección de las víctimas, le fueron concediendo ventajas indebidas a quienes no lo merecen.

Desconocieron las resoluciones de jueces que determinaron prisión preventiva justificada para ocho integrantes de las Fuerzas Armadas, quienes fueron acusados de delitos graves en el caso Ayotzinapa, sostuvo.



Denunciarán a Duarte Castillo.

## ¡Al fin!

Nelly Cepeda González

No me lo crea mucho, pero dicen los que dicen que saben, que en cuestión de horas liberarán la vialidad en la avenida Vasconcelos, desde Hidalgo a Guerrero y en una de esas, también Corregidora, de Garza Ayala y hasta Morones Prieto, en el Centro de San Pedro.

Dicen que no hay plazo que no se venza, ni fecha que no se llegue. Mañana 23 de enero se cumple un año; sí, ¡un año! en que los residentes del casco de San Pedro, han tenido que padecer un escenario muy al estilo de guerra, con calles cerradas y movilidad colapsada en aras de la remodelación de la ciudad.

El último flyer distribuido por la autoridad municipal que encabeza Miguel Treviño de Hoyos anunciaba hace un año, que a partir del 23 de enero se cerraría Vasconcelos, en su tramo de Corregidora a Guerrero, así como el cambio de sentido en la calle Garza Ayala.

Todo ello, con la finalidad, señalaba el mismo flyer, de rehabilitar Vasconcelos con "banquetas accesibles y cruces seguros, concreto hidráulico, infraestructura subterránea nueva y nuevo arbolado".

Echando un vistazo atrás, previamente se habían cerrado otras calles adyacentes para trabajar la remodelación de la Plaza Juárez (principal), el Parque Naranjo, todo ello implicando -en serio-un montón de calles cerradas, polvo para decenas de familias, incomodidad total. Ni siquiera los servicios religiosos de Semana Santa pudieron celebrarse como es lo habitual.

Ya era hora y ya lo (nos) merecían (merecíamos) los castigados vecinos.

Fue un año en que se robaron la tranquilidad de las familias que tuvieron que tolerar que la gran cantidad de rutas pasan prácticamente 20 horas al día.

Un año en que el alcalde le dio vacaciones, o eso parecía, a todos los elementos de vialidad, porque pese a transitar por vialidades secundarias, los operadores de las rutas fueron cero considerados.

Iban y venían como si fuera Vasconcelos y las condiciones de la carpeta asfáltica quedaron terribles.

En este lapso, fue a través de las redes sociales institucionales que el municipio se la pasaba diciendo "ya mero", "ya casi", "pronto"... pero la fecha parecía lejana, lejana.

Ahora, habrá que ver si dentro del "súper proyecto", se contempla el daño colateral y se atiende la superficie de rodamiento.

Pareciera lo lógico, pero como el alcalde ya se va, nada se puede dar por sentado.

Un año ha pasado y como en el Centrito Valle, habrá calles abiertas, aunque muchos peros: cables que faltan por recoger, banquetas a medio terminar, árboles por plantar.

Y sí, habrá tramos que aún no pueden ser liberados, pero como quien dice "ya estamos del otro lado".

Fue un largo año para los residentes del Casco sampetrino. Confiamos que sea una gran y feliz semana para los vecinos. Se y nos lo merecemos.

## Monterrey: aislado y asediado

Arturo Delgado Moya

Durante el periodo de la Nueva España, la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey logró consolidarse con su fundación, a su población le llevó un esfuerzo de dos décadas para establecerse en estas tierras de frontera. Nacer o llegar a esta Villa de Santa Lucía implicaba estar realmente consciente de que no sería fácil ir y venir a otras ciudades. El lugar era un valle con abundantes recursos, fértil y bello, pero la sensación de quedar atrapado de por vida entre sus montañas y ríos era inevitable.

Después de la luna de miel entre colonos fundadores y nativos ingenuos, estos últimos finalmente despertaron con la pesadilla de que los nuevos vecinos eran unos esclavistas crueles y consumados. Emulando el cuento corto de Augusto Monterroso, diríamos que el indio: "Cuando despertó, Carvajal todavía estaba allí". A la vuelta de medio siglo de abusos e injusticias, las poblaciones originarias decidieron pelear por su libertad, luchar a muerte fue su consigna, de otro modo la esclavitud sería su sino inexorable.

En estas tierras no podemos contar una historia de resistencia indígena donde se haga referencia actual a naciones sobrevivientes como es el caso de Chihuahua con los rarámuris, los tepehuanos, los oichkama y makurawenn; en Sonora con los guarijos, mayos, yaquis, pimas, seris, pápago y cucapás; en California con los Ku'ahles, los Cochimies. Pa ipais, Kiliwas, Cucapás, y Kumiais.

Sabemos que en sus inicios el Nuevo Reyno de León era geográficamente más extenso que hoy en día, incluía no sólo a Nuevo León, también Tamaulipas, Coahuila, además parte de San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua y Texas. La gran nación guachichil que habitaba principalmente en Coahuila junto con otras tribus se extinguieron junto con sus lenguas, dejaron algunos vestigios arqueológicos rudimentarios y rupestres que dan fe de su presencia

en estas tierras. Tamaulipas también fue escenario de guerra viva, algunos grupos originarios lograron sobrevivir refugiándose en áreas aisladas de la costa, así como internándose en lo profundo de la Huasteca. Actualmente el pueblo Tenek es uno de los sobrevivientes, se tiene un registro de 160,000 descendientes. Igualmente, la nación Pame, ubicada hacia la huasteca potosina en la frontera con Tamaulipas, posee hoy en día alrededor de 12,000 hablantes.

La resistencia de las naciones indígenas del noreste mexicano que no se integraron a la colonización de la Nueva España, fue tenaz, violenta y manifestaba su presencia de forma súbita y sorpresiva. Los colonos estaban armados todo el tiempo, aunque estuvieran en sus aposentos o huertos, no se diga cuando transitaban caminos y se desplazaban de una población a otra. Este nivel de inseguridad impactó negativamente en el desarrollo comercial de la región. Las actividades económicas (minería, ganadería y agricultura) había que realizarlas acompañados de "gente de fuerza", es decir, soldados.

El cronista Alonso Pérez de León, fue capitán y procurador de la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, posteriormente le fue otorgada como mercedes el territorio de la Villa del Valle del Pilón (Montemorelos). También era una persona muy estimada por el gobernador Martín de Zavala, había gran afinidad intelectual entre ellos, considerando que ambos eran personas ilustradas.

El capitán Alonso Pérez de León nació en la ciudad de México y estudió con los jesuitas en el colegio de San Ildefonso, donde profundizó los estudios sobre literatura griega y romana, siendo además experto en el manejo del latín. Esta formación le permitió ser un escritor destacado como cronista de aquellos tiempos relacionados con la fundación y la consolidación del Nuevo Reyno de León.

El gobernador Martín de Zavala le pidió en el año 1653 que explorara las

rutas para comunicarse con la Villa de San Luis de Tampico, considerando que era necesario afianzar una vía de comunicación que fuera lo más segura posible. Fue así como viajó con una expedición militar hacia la costa del golfo, considerando el área geográfica de Soto la Marina como un punto que debería considerarse estratégico en este recorrido y que era menester la erección de una villa o población fija que permitiera a los viajeros ubicar el lugar como un punto de referencia clave en sus itinerarios. Esta recomendación dio lugar a que tiempo después, un miércoles 03 de septiembre de 1730, Don José de Escandón fundara la villa con un grupo de 48 familias regias.

Cuando la expedición del capitán Alonso Pérez de León finalmente llegó a su destino en la villa de San Luis de Tampico, hubo un encuentro muy festivo por ambas partes. Las autoridades y pueblo de aquel puerto estaban felices de recibir a los visitantes, y estos de llegar con bien, porque obviamente en el camino tuvieron varios enfrentamientos con diversos grupos originarios que, de manera hostil, trataban de sorprenderlos atacando de manera decidida.

En el fondo de este emotivo encuentro social y político se puede identificar la gran necesidad de contar con sistema de comunicaciones terrestres efectivas, y el apartamiento en el que encontraban los habitantes de la Villa de Santa Lucía, considerando que había sido una proeza efectuar esa visita y salir, al menos temporalmente, del aislamiento en el que se vivía en aquellos años.

Tenemos así dos vías de comunicación bien definidas, la primera es la más antigua y básicamente era el viaje desde San Luis Potosí y Zacatecas hacia la Villa de Santiago de Saltillo, desde allí se accede al valle de Extremadura, donde los colonos llegaban a Monterrey después de días de camino. La otra vía ya mencionada es la que exploró el capitán Alonso Pérez de León por la ruta que lleva al este, hacia la Villa de San Luis de Tampico.

Otra tercera vía de acceso al Nuevo Reyno de León fue una que se estable-

ció desde el altiplano de la Nueva España, especialmente Hidalgo, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro, en donde terratenientes y grandes hatos de ganado ovino y caprino, en otoño e invierno, es decir, desde septiembre hasta marzo, viajaban de manera trashumante hacia estas importantes dehesas cruzando la Sierra Madre Oriental.

Se trataba de un viaje épico, donde se movilizaban miles de cabezas de ganado, que eran conducidas por decenas de peones y custodiadas por un grupo de soldados de fortuna que eran contratados para proteger durante el recorrido y repeler a grupos de indígenas que trataran de asaltar o robar a la caravana.

El recorrido era aproximadamente de 800 kilómetros, incursionaban por el suroeste de San Luis Potosí, requerían alimentar al gigantesco hato de ganado, así que se introducían hacia la huasteca potosina y luego tamaulipeca, convirtiéndose las villas de tránsito San José de Río Blanco (Zaragoza) y San Antonio de los Llanos (Hidalgo, Tamaulipas), en lugares clave para que este convoy de animales y personas pudieran recorrer y penetrar el territorio sur del Nuevo Reyno de León rumbo a la Hacienda de Guadalupe (Linares) y luego hacia el norte hasta la Hacienda de San Francisco (Apodaca) y la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, así como otros amplios lugares para el pastoreo.

Esta actividad del ganado trashumante fue un motivo para romper con el aislamiento y también para generar una actividad económica donde los predios podrían rentarse y convertirse en fuente de ingresos, aunque no era tan fácil, considerando que los terratenientes del altiplano, con el tiempo prefirieron comparar estos dominios de pastoreo.

Éstas eran las tres vías de acceso para llegar a un lugar remoto como la Villa de Santa Lucía, todos los caminos eran de riesgo y había que enfrentar, de manera recurrente, los ataques sorpresivos de la población indígena que vivía y sobrevivía al margen de las leyes que se establecieron, en su momento, por parte de la Corona en la Nueva España.

## "Dadas las circunstancias"

Margarita Zavala\*

La libertad es un bien público que deberíamos de promover y defender más de lo que ya hacemos. Ese es el deber de las y los mexicanos. La promoción y la defensa de la libertad como bien público nos corresponde a todos, pero especialmente un deber a cargo de la autoridad. A la ciudadanía nos corresponde levantar la voz cada vez que hay un atentado a la libertad. Y lo hay cuando una periodista debe renunciar "dadas las circunstancias".

En México nuestra libertad de expresión se ha reducido de distintas maneras; la más peligrosa es aquella reducción que genera la autoridad, porque anula la certeza y los valores democráticos y llega a niveles de "autocensura".

Esta vez, la lucha por la libertad de expresión tiene nombre y apellido: Azucena Uresti, la periodista y presentadora de noticias para Milenio Televisión. Azucena se despidió con un programa en el que demostró su valentía para denunciar los temas que nos duelen a todos, por ejemplo: mujeres víctimas de la violencia, la lucha de las

madres por encontrar a sus hijas e hijos desaparecidos, la amenaza y la violencia constante del crimen organizado, el abandono a Guerrero y las zonas afectadas por el Huracán Otis, el desastre que se ha hecho del sistema de salud; todo lo cual fue congruente con el espacio que brindó a las madres buscadoras y, muchas veces, a la oposición. Los directivos contestaron con un escueto "memo" afirmando que la separación de la conductora fue consecuencia de un "mutuo acuerdo" y que se iba a trabajar a otro medio y no hizo referencia a los 20 años de trabajo de la valiente periodista sino a los cinco años del programa.

En un país en el que la libertad de expresión es amenazada por las autoridades, los ciudadanos debemos saber leer entre líneas y, sin duda, hemos aprendido a reconocer los matices que nos llevan a distinguir el enorme brazo de poder y complicidad que genera la actual presidencia junto con los propietarios de los medios de comunicación.

Desde aquí mi solidaridad con ella, mi gratitud por su valentía y patriotismo. Pero es importante que caigamos en la cuenta que todos los días, desde el

gobierno, se amenaza y anula la libertad de expresión. Esto afecta de manera importante nuestra ya muy débil vida democrática. Todos los días hay "circunstancias" que nos permiten dar cuenta del deterioro del estado democrático y constitucional de derecho en el que vivimos.

En sólo cinco años México ha generado más de 40 periodistas asesinados;

es el país donde se persigue a los opositores, es un gobierno que desde los micrófonos del poder provoca linchamientos y burlas a los mexicanos.

Lo repito: la libertad de expresión es un bien público que el Estado debe promover y los mexicanos debemos defender.

@Mzavalagc



## Hacer historia

Ricardo Monreal Ávila

Uno de los principios irreductibles del cambio de régimen que inició en el país hace ya casi seis años es como señala el presidente de México, el Lic. Andrés Manuel López Obrador que la política es hacer historia; la política es transformar.

Recordado con mucha claridad el 1 de diciembre de 2018, día en que, gracias a la voluntad popular, nuestro movimiento finalmente tomó las riendas del desarrollo del país. Fue una jornada de alegría, esperanza y satisfacción, pero también de reflexión sobre los retos que implicaría lograr una verdadera transformación de raíz.

Una de las grandes virtudes de la Cuarta Transformación radica en que, sin disparar una sola bala, sin hacer uso de la violencia o de la opresión, sino más bien optando por la protección de los derechos, la revolución pacífica de las conciencias y una lucha social más plural y amplia de nuestra historia, el presidente López Obrador logró reconfigurar de raíz, y no en forma cosmética, la clase política del país, y con ello, dar paso a los grandes y tan necesarios cambios para un desarrollo más justo y equitativo.

Hoy, a unos meses de que concluya su mandato presidencial, se puede afirmar que los avances logrados en este primer periodo de

transformación son amplios y claros: la pobreza disminuyó; el sur finalmente fue incorporado al desarrollo; la soberanía energética se convirtió en una prioridad, y se concretaron proyectos de infraestructura trascendentales, como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

También se puso en marcha el Tren Interoceánico; están entrando en operación empresas estratégicas, como Mexicana de Aviación; se invirtió para mejorar el abasto de medicamentos y se está impulsando un nuevo modelo de salud universal.

Se alcanzaron, por otra parte, reformas fundamentales, como la elevación a grado constitucional de los programas sociales y la eliminación de lujos, prebendas y excesos de la clase política, pero tal vez uno de los logros más importantes fue que se fortaleció la democracia a través de la creación de la consulta popular y la revocación de mandato.

Ahora corresponderá dar continuidad a este proceso a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien ayer, domingo, fue elegida por el Consejo Nacional de Morena como candidata a la Presidencia de la República. Como ella lo expresa: se construirá el segundo piso de la Cuarta Transformación.

El horizonte es positivo. Recientemente concluimos la etapa de precampaña, un proceso venido a más en el que constatamos su liderazgo. Y no solo me refiero a los más de 20 puntos que le lleva de ventaja en intención del voto a su más cercana contendiente, sino al trabajo que

realizó a lo largo de estos meses en el territorio, sosteniendo encuentros con las bases de nuestro movimiento y con miles de mexicanas y mexicanos que simpatizan con los ideales de la Cuarta Transformación.

A lo largo de sus recorridos por el país, la Dra. Sheinbaum reiteró su compromiso de construir este segundo piso, como parte de su visión para México, destacando la necesidad de avanzar en las transformaciones políticas y sociales iniciadas por la actual administración federal.

De igual manera, hizo un llamado a la sociedad para que se sume al proceso electoral cada vez más próximo, resaltando la importancia de la participación ciudadana para consolidar la democracia.

De aquí a junio, la incertidumbre será una constante en el panorama político, y aunque la doctora Sheinbaum ha consolidado su posición de liderazgo, no podemos subestimar el hecho de que las elecciones son un terreno volátil, sujeto a giros inesperados y variables que pueden influir en la percepción pública.

Por eso, más allá de las cifras actuales, es crucial recordar que la verdadera fortaleza radica en la cohesión interna de nuestro movimiento. La unidad es el cimiento sobre el cual hemos construido una propuesta política fuerte y viable, reconociendo que es, también, la clave para enfrentar con éxito cualquier eventualidad que pudiera surgir.

ricardomonreal@yahoo.com.mx  
X y Facebook: @RicardoMonrealA

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Lunes 22 de Enero del 2024. Año CV. Número 39.838

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00/102/19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantu Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-07091125500-101



## Hay que corregir fallas del Tren Maya: Xóchitl Gálvez

Mérida, Yuc./El Universal-

"Yo he dicho una cosa, como ingeniera lo que está bien se queda, lo que está más o menos se corrige y lo que está mal se quita", respondió la virtual candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, sobre las fallas en el Tren Maya.

En entrevista en Mérida, en el marco del informe de gobierno de Mauricio Vila, fue cuestionada sobre el tema y recordó que el sábado el tren tuvo una falla y se detuvo por cuatro horas, y ahora ya dejaron de vender boletos.

"Pues seguramente se aceleró el proceso de inauguración, entonces lo que hay que hacer es darles tiempo a los ingenieros que acaben de probar, que pongan a punto los sistemas y seguramente pasado ese tiempo de pruebas que generalmente por las inauguraciones rápidas se omiten, pues te lo acaba exigiendo. Entonces yo creo que en su momento tendrá que quedar bien o corregir lo que esté mal". Dijo que eso ocurre por las prisas de inaugurar. "En general las cosas tienen un tiempo en la ingeniería". En otros temas, señaló que "desde el gobierno no puedes apostarle a la división", al destacar el trabajo del mandatario yucateco Mauricio Vila, quien ha separado sus posturas políticas de la gestión de gobierno.

Adelantó que en caso de ganar la Presidencia lo incluirá en su gabinete.



"Desde el gobierno no puedes apostarle a la división".

"Hoy por hoy, Mauricio es un tipazo y por supuesto que sí".

Puntualizó: "Hoy yo me llevo muchas ideas de este informe, de muchas políticas públicas interesantes y seguramente seguiré recogiendo propuestas para plantear lo que será mi programa de gobierno".

Afirmó que su intención es escuchar a los sectores de la sociedad para integrar sus planteamientos a su propuesta de gobierno.

La aspirante presidencial arribó a la capital yucateca para asistir como invitada al quinto informe del gobernador Vila Dosal.

Elogió el trabajo del mandatario estatal en materia económica y seguridad pública, y reiteró su intención de "yucatanizar" al país adoptando políticas públicas que han sido exitosas en la entidad.

Dijo que de llegar a la Presidencia de la República incluiría a Vila Dosal en su

equipo de trabajo.

### INICIATIVAS PRESIDENCIALES

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, indicó que la propuesta presidencial de desaparecer 10 organismos autónomos no prosperará.

Declaró que con el PRI y PRD se lograrán construir una nueva mayoría en el Congreso de la Unión, lo que evitará trastocar a las instituciones.

También dijo estar en contra de reformar el sistema de pensiones, ya que considera que habrá una afectación a las y los trabajadores. De igual manera, el líder nacional del blanquiazul minimizó las encuestas que le dan una pronunciada ventaja a la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que la precampaña realizada para posicionar al precandidato Renán Barrera Concha seguirá despegando en las preferencias electorales.

Pidió a la población yucateca analizar la situación en la que se encuentran entidades vecinas como Campeche y Quintana Roo que son gobernadas por Morena y ver cómo está la inseguridad en esos dos lugares.

Cortés Mendoza también dijo, con relación a la polémica generada en Coahuila, que mantiene su postura de hacer públicos los acuerdos con el entonces candidato a la gubernatura, Manolo Jiménez.

## Sheinbaum nos entregó una precampaña ganada

Ciudad de México/El Universal-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que Claudia Sheinbaum ganó la precampaña y explicó en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena que subió el doble las preferencias.

"La candidata por el PAN y PRI ya se dio cuenta que no es lo mismo hacer gelatinas de agua, a que se te hagan

agua las gelatinas", dijo.

Reiteró que en todas las encuestas crecieron las preferencias hacia Sheinbaum por la coalición Juntos Hagamos Historia.

"Nos entregó una precampaña ganada, sin excepción de trabajar en unidad, esta preferencia del pueblo de México se convierte en una preferencial electoral", dijo Mario Delgado.



El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que Claudia Sheinbaum ganó la precampaña.

## Por el momento no hay un cargo para Ebrard

Ciudad de México/El Universal-

El diputado federal Emmanuel Reyes dijo que, por el momento, no hay un cargo en el equipo de Claudia Sheinbaum para Marcelo Ebrard, pero que eso se dará como vaya avanzando el proceso de la campaña formal.

En entrevista, antes de la Sesión Ordinaria de Morena, Reyes explicó que Ebrard se va a ir involucrando más, pero que en esta ocasión no pudo acompañarlos al evento este domingo, pues está fuera del país.

Indicó que la suma de Marcelo Ebrard al proyecto de Claudia Sheinbaum da un mensaje positivo para que el resto de los integrantes de la organización.

"(Se sumen) de manera positiva y activa, es decir no a medias, no con simulación y garantizar que den todos sus esfuerzos como hoy lo



Eso se dará como vaya avanzando el proceso de la campaña formal.

hace Marcelo, para garantizar el triunfo en el siguiente proceso electoral", mencionó.



"Mario Delgado es un mentiroso y un sinvergüenza, cree que con encuestas compradas puede engañar a los mexicanos", expresó el líder tricolor.

## Acusa 'Alito' a Mario Delgado de ser "delincuente electoral"

Ciudad de México/El Universal-

Luego de que el presidente de Morena, Mario Delgado, aseguró que Claudia Sheinbaum tiene una ventaja de más de 20 puntos sobre su adversaria de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, lo acusó de mentir y de ser un delincuente electoral.

"Mario Delgado es un mentiroso y un sinvergüenza, cree que con encuestas compradas puede engañar a los mexicanos", expresó el líder tricolor en redes sociales.

"Mario, la ciudadanía no es tonta. Una vez más te colocas como delincuente electoral confeso, difundiendo encuestas patito en etapa de intercampaña", fustigó.

Alejandro Moreno aseguró que "el grotesco" acarreo masivo que hicieron a favor de Claudia Sheinbaum es proporcional al miedo que le tienen a la oposición y a Xóchitl Gálvez Ruiz.

"Tienen miedo de perder, porque saben que le han hecho muchísimo daño al país en 5 años. Se emborracharon de poder y ahora no saben qué hacer sin el dinero de los mexicanos.

"Son unos bandidos, se les ha demostrado una y mil veces y, aunque lo nieguen, la gente ya se dio cuenta. Usaron a la ciudadanía, les mintieron y se aprovecharon de ellos. Entiéndelo, ustedes no tienen oportunidad en 2024. ¡Morena se va!", expresó el dirigente priista.

### EDICTO

El día 8 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado el expediente 2056/2023 relativo al Juicio Sucesorio Especial Intestado a bienes de Ramón Quiñones Rodríguez y/o Ramón Quiñones Rodríguez, denunciado por Alma Lilita Villarreal Cossio, en su carácter de apoderada general para pelitos y cobranzas de Sagrario Socorro, Efrén David, Karina Lizet, María Julieta y Adriana Francisca todos de apellidos Quiñones Pérez y Martha Florinda Pérez Loera, por sus propios derechos y en representación de su hijo A.R. de apellidos Aguilar Valdez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término 10 diez días contados a partir del siguiente al de la Publicación del edicto. Doy fe.

García, Nuevo León a 11 de Enero de 2024  
LICENCIADO NOÉ DANIEL PALOMO SOTO  
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO  
A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN  
JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO  
CUARTO DISTRITO JUDICIAL  
(22)

### EDICTO

En fecha 17 diecisiete de mayo del 2022 dos mil veintidós, dentro de los autos que integran el expediente 768/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Vanegas Martínez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 15 quince de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
CUARTO DE LO FAMILIAR  
(22)

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA MIGDALIA y NERÉYDA de apellidos comunes FERNÁNDEZ GARCÍA, así como el señor JOSE MARIO DAVILA FERNÁNDEZ, en representación del señor TOMÁS FERNÁNDEZ GARCÍA, también comparece el señor ARTURO RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ANTONIA GARCÍA SERNA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de ANTONIA GARCÍA SERNA y ANTONIA GARCÍA CERNA, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó a los señores MARIA MIGDALIA, NERÉYDA y TOMAS de apellidos comunes FERNÁNDEZ GARCÍA, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS SUSTITUTOS y como LEGATARIO al señor ARTURO RODRIGUEZ FERNÁNDEZ quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y al señor ALBACEA SUSTITUTO, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Atliende, Nuevo León, a 23 de Diciembre del año 2023.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
(22 y 1)

### EDICTO

En fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1339/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan de Dios Garza Salas, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. -DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 12 de enero de 2024.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO  
DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO  
JUDICIAL EN EL ESTADO  
(22)

### EDICTO

El día 11 once de enero de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 5/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Belia Lira Lozano (intestada únicamente por la porción que le correspondiera al heredero premuerto Severo Gerardo Flores Lira), ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. -Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Enero de 2024.  
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO  
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO.  
(22)

### EDICTO

En fecha 01 uno de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1663/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Guizar Pavón, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO  
DISTRITO JUDICIAL  
(22)

### EDICTO

Con fecha 15 quince de junio del año 2023 dos mil veintidós, en el expediente número 376/2023, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado a bienes de Oscar Gutiérrez Treviño, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey, o el Norte, a elección de los interesados, periódico Oficial del Estado, así como el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.

Villaladma, Nuevo León, a 22 de junio 2023  
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL  
JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO  
JUDICIAL DEL ESTADO.  
LICENCIADO ISMAEL PUENTES  
SÁNCHEZ  
(22)

**Anteayer**  
a las 20:21 horas falleció el Sr.  
**Rafael Solís Ramos**  
a la edad de 87 años.

*Siempre solidario con el prójimo, un gran esposo y un padre cariñoso. Lo extrañaremos siempre.*

Su esposa: Sra. Irelia Gutiérrez Gándara, hijos: Nora, Rafael, Mónica y Patricio Solís Gutiérrez, hijos políticos, nietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se oficiará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 13:00 horas en el Oratorio de las Propias Capillas, para despedirlo posteriormente en el Panteón Municipal de Santa Rosa, Apodaca, N.L.

Monterrey Nuevo León, a 22 de enero del 2024.

capillas  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Presidencia de la República no es para principiantes: Durazo

Ciudad de México/El Universal.-

Al iniciar la sesión del Consejo de Morena, Alfonso Durazo, presidente nacional del Consejo Nacional de Morena, expresó su reconocimiento a las excorcholatas presidenciales, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, ya que destacó que son personas de talento que seguirán trabajando por la causa del movimiento.

Explicó que esta sesión es histórica, ya que por primera vez el consejo

votará una candidatura presidencial y se cerrará otra etapa rumbo a la madre de las batallas electorales.

"La madre de todas las batallas políticas de nuestro país, la presidencia de la República se habla del momento histórico en la antesala de su primera presidenta", dijo Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena.

Durazo destacó el perfil de Sheinbaum, desde que fue universitaria hasta que fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México y resaltó que se adelantó a su tiempo por sus logros desde

la academia.

"La hace la mejor candidata presidencial que puede tener nuestro país", aseguró y al mismo tiempo elogió las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador e indicó que su legado seguirá por los sexenios por venir.

"Ofrecemos nuestro respaldo sin fisuras... y no habrá retrocesos, Claudia ha recorrido el país con los pies tierra tal como lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador y ha dejado un mensaje sencillo que el movimiento de transformación... la prosperidad compartida", dijo.



Durazo destacó el perfil de Sheinbaum, desde que fue universitaria hasta que fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Destacó que los adversarios ofrecen retrocesos, y que su candidata está manchada del PRIAN, pues consiguieron una candidata de la medida de la mediocridad del conservadurismo y que no está preparada.

"La Presidencia de la República no

es para principiantes, a la Presidencia de la República no se puede llegar a aprender", dijo Alfonso Durazo.

Añadió que "es tiempo de mujeres, es tiempo de mujeres de la transformación, es tiempo de Claudia Sheinbaum".

## Pide OMS reportar casos de Covid-19

Ciudad de México/El Universal.-

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recaló en sus plataformas que los países deben mostrar de manera semanal los casos de Covid-19.

"La OMS solicita que los países redoblen los esfuerzos para reforzar la notificación de indicadores agregados semanales de morbilidad y mortalidad por Covid-19, así como datos de vigilancia variante", señaló.

No obstante, el viernes 18 de enero la Secretaría de Salud no publicó el reporte semanal de vigilancia epidemiológica de Influenza, Covid-19 y otros virus respiratorios 2024, además de que su mapa sobre los casos SARS-CoV-2 a nivel nacional se encuentra fuera de servicio.

El organismo internacional recomendó que los datos que se agreguen en la fecha de notificación al sistema de salud deben considerarse como la lista básica de indicadores de vigilancia que han de incluirse en los informes semanales enviados sistemáticamente a la OMS a nivel



La OMS recaló en sus plataformas que los países, incluido México, deben mostrar de manera semanal los casos de Covid-19.

mundial el número de casos confirmados, número de muertes confirmadas, desagregación de las muertes por edad y número de nuevos ingresos hospitalarios para recibir tratamiento contra Covid-19.

Asimismo, la OMS recaló el plazo para que los Estados miembros envíen los datos correspondientes a cada semana epidemiológica, que termina el jueves de la semana siguiente.

"Se pide a los Estados Miembros

que presenten datos semanales, incluso cuando no se hayan notificado nuevos casos durante la semana (notificación de cero casos)", indicó.

Dicho organismo internacional enfatizó que es necesario aplicar múltiples enfoques a la vigilancia, entre ellos describir la infección en las poblaciones con mayor riesgo de desarrollar una forma grave de la enfermedad, caracterizar las nuevas variantes e investigar la afección posterior al Covid-19.

## Elección de ministros no debe ser abierta

Ciudad de México/El Universal.-

La senadora Olga Sánchez Cordero expresó que analizará la reforma que enviará el Presidente de la República para reformar el Poder Judicial.

No obstante, consideró que la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no debe ser abierta, pues señaló que "para ser una jueza se requiere mucho temple".

A su llegada a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena, Sánchez Cordero reiteró que tiene un borrador de su iniciativa que podría compartir para checar similitudes.

Asimismo, enfatizó su apoyo a Claudia Sheinbaum, quien hoy recibirá su constancia como candidata presidencial por Morena.

**Para ser una jueza se requiere mucho temple, señaló Sánchez Cordero**



La senadora Olga Sánchez Cordero expresó que analizará la reforma que enviará el Presidente de la República para reformar el Poder Judicial.

que están vinculadas a su regularización, para que la sociedad pueda valorar el alcance de las estrategias gubernamentales, sus resultados y los beneficios que han reportado a los municipios, pues sólo en la medida en que se cuente con esta información fidedigna, se podrán realizar estudios fundamentados que pueden traducirse en el planteamiento de mejoras en las políticas públicas", expresó la Comisionada del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, al exponer el caso ante el Pleno.

Resaltó que un reto que afronta la industria automotriz y las autoridades es el contrabando de vehículos provenientes de Estados Unidos y Canadá, que son comercializados irregularmente en México.

Ante ese hecho, el Poder Ejecutivo



La petición fue hecha por un particular.

Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de febrero de 2022, un decreto para fomentar la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, proceso en el que

## Fallece a los 71 años Jesús Reyes Heróles

Ciudad de México/El Universal.-

Este domingo falleció Jesús Reyes Heróles González Garza, a los 71 años de edad.

La salud de Reyes Heróles estuvo mermada desde hace seis meses, periodo que lo pasó hospitalizado o en casa, pero con atención médica.

Hijo de don Jesús Reyes Heróles, a quien se le considera como ideólogo del PRI, y hermano del analista político Federico Reyes Heróles, nació en la Ciudad de México el 30 de marzo de 1952. Fue funcionario público en administraciones priistas y panistas.

De 1983 a 1988, durante el gobierno del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado, fungió como director general de Planeación Hacendaria y dio inicio a su carrera en el Banco de México como asistente de investigación.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores ocupó el cargo de coordinador de asesores del canciller Fernando Solana Morales, de 1989 a 1990.

Años después, durante el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo, se desempeñó como director de Banobras, en el periodo 1994-95; como secretario de Energía, entre 1995 y 1997, y embajador en Estados Unidos, de 1997 al año 2000.

En la administración del expresidente Felipe Calderón fue director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), del 1 de diciembre de 2006 al 8 de septiembre de 2009.

A lo largo de su trayectoria profesional combinó el servicio público con la práctica en la iniciativa privada. Fue presidente de los consejos de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la desaparecida Luz y Fuerza del Centro, además de haber sido miembro de los consejos de Administración de Banamex Citigroup y de Walmart México.

También fue integrante de los patronatos de la Fundación Gonzalo Río Arronte y de la Universidad Iberoamericana (FICSAC).

Jesús Reyes Heróles González Garza fue un economista egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con estudios de Derecho en la UNAM y doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

De 1991 a 1994 desempeñó actividades privadas. Fue presidente del Consejo y director general de GEA Grupo de Economistas y Asociados, empresa de consultoría que él fundó. Durante el periodo 1993-1994 Reyes Heróles fue miembro del Grupo de Personas Eminentes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

En cuanto a actividades partidistas, fue miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1972, donde participó en el Instituto de Estudios Políticos,

Económicos y Sociales (IEPES), y fue presidente de la Comisión Nacional de Ideología durante 1994.

Al conocerse la noticia, personajes de la política expresaron en redes sociales su pesar por la muerte de Reyes Heróles.

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa recordó que fue su colaborador en el gobierno de la República (2006-212).

"Lamento profundamente la muerte de Jesús Reyes Heróles GG, destacado y honesto servidor público, director general de Pemex durante el gobierno que tuve el honor de presidir. Mis sinceras condolencias a su familia. Descanse en paz", escribió en su cuenta de X.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, hizo públicas en redes sociales sus "más sinceras condolencias a la familia y amigos de Jesús Reyes Heróles González Garza, un mexicano distinguido por siempre tener una gran vocación de servicio en favor de México. Reciban un abrazo solidario en estos momentos tan difíciles".

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, expresó que "con pesar me enteró del fallecimiento de Jesús Reyes Heróles González. Mi más sentido pésame a sus familiares y amigos. Descanse en paz".

En tanto, Maximiliano Cortázar, coordinador de Comunicación de la aspirante presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, publicó en X: "Mi más sentido pésame a la familia y amigos de Jesús Reyes Heróles González, compañero y amigo. Descanse en paz".

A su vez, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, envió "un fuerte abrazo para familiares y amigos de Jesús Reyes Heróles González Garza. Mi más sincero pésame por su fallecimiento".



Jesús Reyes Heróles González Garza.

## SSPC debe transparentar información sobre "autos chocolate": Inai

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dar a conocer los documentos relacionados con la regularización de vehículos extranjeros o "autos chocolate", entre 2019 y el 26 de noviembre de 2023, especificando el número de vehículos favorecidos, el monto total captado por los municipios y el monto obtenido por dicha regularización que se ha destinado a obras de pavimentación.

"En atención al impacto que tiene el contrabando de vehículos usados para un sector industrial de gran relevancia para la economía nacional, es preciso entonces que se transparente la información relacionada con las acciones

que están vinculadas a su regularización, para que la sociedad pueda valorar el alcance de las estrategias gubernamentales, sus resultados y los beneficios que han reportado a los municipios, pues sólo en la medida en que se cuente con esta información fidedigna, se podrán realizar estudios fundamentados que pueden traducirse en el planteamiento de mejoras en las políticas públicas", expresó la Comisionada del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, al exponer el caso ante el Pleno.

Resaltó que un reto que afronta la industria automotriz y las autoridades es el contrabando de vehículos provenientes de Estados Unidos y Canadá, que son comercializados irregularmente en México.

Ante ese hecho, el Poder Ejecutivo



La petición fue hecha por un particular.

Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de febrero de 2022, un decreto para fomentar la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, proceso en el que

intervienen, entre otras instituciones, la SSPC y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al respecto, un particular solicitó a

la SSPC la documentación que contenga información relacionada con los vehículos regularizados entre 2019 y el 16 de noviembre de 2023, detallando el número de vehículos favorecidos, el monto total capturado por la regularización, así como los municipios y el monto obtenido que se ha asignado para realizar obras de pavimentación.

En su respuesta, el sujeto obligado se declaró incompetente para conocer de lo solicitado, por lo que sugirió a la persona solicitante pedir la información al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ante esa respuesta, la persona solicitante interpuso recurso de revisión contra la incompetencia alegada por el sujeto obligado.



## Mejores videojuegos que llegarán a Xbox en 2024

**Ciudad de México/El Universal.-**

Este jueves se llevó a cabo el primer evento de videojuegos del 2024. Se trata del Developer Direct, un evento en el que Microsoft presenta los avances de los videojuegos que llegarán durante este año para Xbox Series y PC.

A continuación, te enlistamos los mejores juegos que verán la luz próximamente.

El primer videojuego en presentarse durante el Developer Direct es Avowed de Obsidian Entertainment. En esta nueva versión podemos ver a personajes más realistas, los cuales pueden realizar combates con la combinación de herramientas físicas y magia.

Todo parece indicar que la historia tendrá varios cambios y se le dará mayor peso al combate, el cual se ve más realista debido a los nuevos gráficos integrados.

Fecha de lanzamiento: otoño 2024



El primer videojuego en presentarse durante el Developer Direct es Avowed de Obsidian Entertainment.



Senua's Saga Hellblade II llegará el 21 de mayo del 2024.

**Senua's Saga Hellblade II**

La segunda entrega del videojuego de Senua's Saga Hellblade II llegará próximamente y parece tener mejores gráficos.

De acuerdo con los responsables del videojuego, se han logrado capturar con mayor precisión de acciones de cada humano.

Además, un punto especial de esta nueva entrega es su sonido, el cual será inmersivo y elevará la experiencia del juego.

Fecha de lanzamiento: 21 de mayo del 2024.

## Las novedades de Copilot Pro

**Ciudad de México/El Universal.-**

¡Es oficial! Microsoft ha lanzado Copilot Pro, una versión de pago de su chatbot el cual está impulsado por inteligencia artificial (IA). La suscripción a este servicio incluirá mejoras al asistente, tales como la creación de versiones personalizadas de Copilot GPT. Además de la versión para Android y iOS y planes para Copilot en Microsoft 365.

Sigue leyendo para conocer todos los detalles de este asistente inteligente.

**¿Cuáles son las novedades de Copilot Pro?**

De acuerdo con un comunicado de Microsoft, Copilot Pro es "una nueva suscripción premium para individuos que brinda un nivel más alto de servicio para capacidades de IA, brinda capacidades de Copilot AI a los suscriptores de Microsoft 365 Personal y Familiar, y nuevas capacidades, como la capacidad de crear Copilot GPT".

Entre las principales tareas en las que puede ayudar Copilot Pro se encuentra escribir, codificar, diseñar, investigar o aprender. Y lo mejor es que puede ejecutarse en todos los dispositivos, por lo que ya es accesible



La suscripción a este servicio incluirá mejoras al asistente

para todos.

Su acceso a Microsoft 365 y a Word, Excel, Power Point, Outlook y OneNote le permite llevar la inteligencia artificial a las tareas que suelen realizar los usuarios en estos programas.

Por otro lado, con Copilot Pro, los usuarios podrán generar imágenes con Image Creator from Designer, el cual garantiza respuestas más rápidas con

un límite de 100 tokens por día.

**¿Cuánto costará Copilot Pro?**

De acuerdo con Microsoft, Copilot Pro tendrá un costo de 20 dólares mensuales, es decir, unos 340 pesos (en el valor de cambio actual). Cualquier usuario podrá adquirir Copilot Pro y usar todas las herramientas de la inteligencia artificial sin necesidad de formar parte de alguna empresa.

## Lo que deberías saber de los Apple Vision Pro

**Ciudad de México/El Universal.-**

Los Apple Vision Pro ya pueden reservarse en Estados Unidos. Hasta el momento no se sabe si llegarán a otras regiones del mundo, sin embargo, seguidores de la marca ya han comenzado a pedirlos.

Algunos medios extranjeros han señalado que los envíos ya se están retrasando hasta marzo pues la escasa reserva que había del dispositivo ya se agotó. Esto a pesar de que el dispositivo tiene un costo de 3,499 dólares en su versión de 256 GB de almacenamiento.

Si eres de los fanáticos que ya está haciendo todo lo posible por adquirirlos, es importante que conozcas algunos datos importantes de los Apple Vision Pro. Esto, con el fin de que realices una compra responsable.

**TRES MODELOS D LOS APPLE VISION PRO**

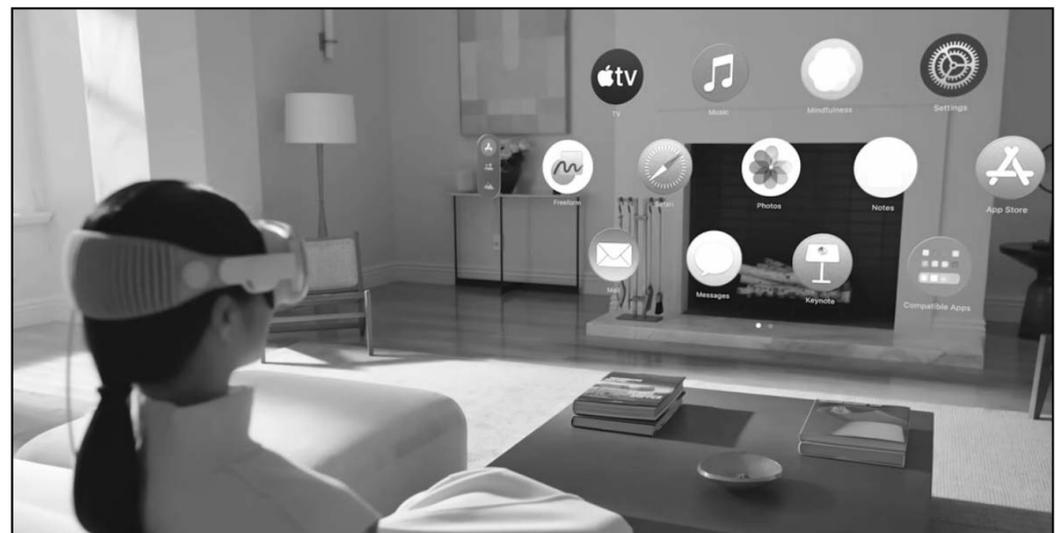
El precio oficial de los Apple Vision

Pro es de 3,499 dólares, sin embargo, debes saber que este precio aplica a la versión más barata del dispositivo, la cual cuenta con 256 GB. Además de este modelo hay otros dos: uno de 512 GB que tiene un costo de 3,699 dólares y el de 1 TB con un precio de 3,899 dólares.

**APLICACIONES DE STREAMING COMPATIBLES**

Afortunadamente, los Apple Vision Pro serán compatibles con diferentes plataformas de streaming. La que estará instalada de forma automática será Apple TV+, con más de 150 películas y series que podrán verse en tres dimensiones.

Otras plataformas compatibles serán Disney+, HBO Max, Amazon Prime Video, Paramount+, Crunchyroll, Pluto TV y MUBI. Y para los que aman consumir contenido en Netflix tenemos malas noticias, ya que la aplicación no



El precio oficial de los Apple Vision Pro es de 3,499 dólares.

estará disponible en la App Store.

La única forma de ver el contenido en esta plataforma será a través de la web, señaló Mark Gurman.

**ACCESORIOS DE LOS APPLE VISION PRO**

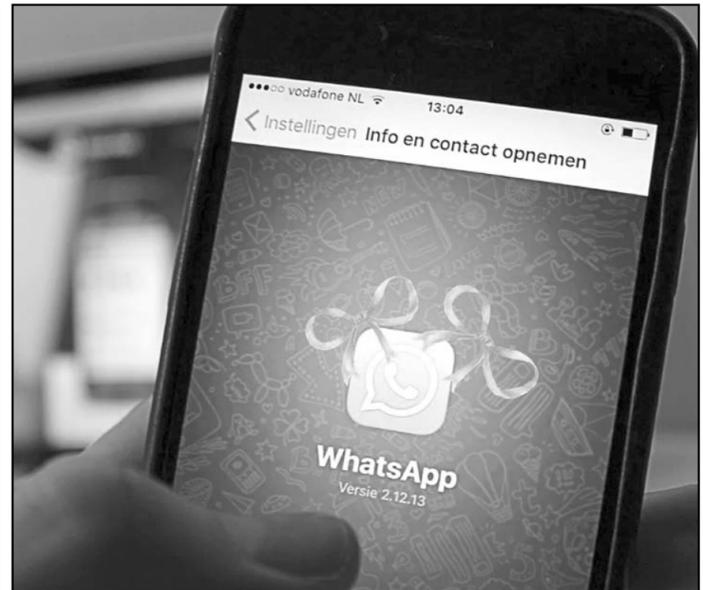
Los Apple Vision Pro también con-

tarán con accesorios. El primero es el Apple Care, el cual debes comprar con los visores sumándole 499 dólares al total de la compra.

El paquete completo del modelo más caro de los Vision Pro es de 4,398 dólares.

Además de Apple Care hay otros

accesorios que los acompañan. Se trata de una batería externa de repuesto y un estuche de transporte que tienen un costo de 199 dólares cada uno. Además, a las lentes ópticas se le pueden añadir cintas, protectores y cojines adicionales.



A seguir las tendencias.

## Activa WhatsApp el modo coquette

**Ciudad de México/El Universal.-**

Las redes sociales son el sitio perfecto para que algunas tendencias se hagan virales haciendo que muchas personas quieran recrearlas. Con memes, frases, bromas, retos, canciones, ideas, recetas y tendencias de moda; a todos nos encanta divertirnos siguiendo lo que está top. Y seguro ya has escuchado hablar del estilo coquette, que ahora puede llegar hasta tu WhatsApp.

Actualmente una de las tendencias más amadas, especialmente por las chicas, es la moda coquette, que se caracteriza por moños, moños y más moños, ¡por todas partes! En la ropa, el cabello, el calzado, uñas y maquillaje.

Si tú como muchas personas ya estás enamorado de esta tendencia, te tenemos una gran noticia: puedes activar el modo coquette en WhatsApp. Aquí te decimos cómo.

**MODO COQUETTE EN WHATSAPP**

Lo primero que debes saber es que WhatsApp no cuenta como tal con una opción para activar el "modo coquette", sino que se requiere de una aplicación externa para poder personalizar tu plataforma de mensajería.

En ese sentido, toma en cuenta que WhatsApp no recomienda el uso de aplicaciones externas para estos fines, ya que no cumplen con los protocolos de seguridad de dicha plataforma, por lo que es importante que realices este tipo de acciones con cautela.

Dejando claro lo anterior, la aplicación para este caso es Nova Launcher que puedes encontrar en la tienda de aplicaciones de tu dispositivo. Ya que la tengas instalada, puedes comenzar con el proceso.

Activa el modo coquette en WhatsApp

Poner coqueto tu WhatsApp es muy sencillo:

-Una vez instalada la aplicación Nova Launcher, configúrala según tus

preferencias.

-Busca y descarga una imagen del emoji de moño rosa, o de algún moño coquette que te guste. La imagen debe estar en formato PNG.

-Desde Nova Launcher busca WhatsApp y presiona el ícono de la aplicación. Después toca en "Editar".

-Toca de nuevo el ícono de WhatsApp y busca la imagen que descargaste desde la Galería, Google Fotos, o la carpeta "Archivos".

-Acopla la imagen al tamaño que prefieras y toca en la opción "Listo".

-Verás que el ícono de la aplicación se actualizará al modo coquette con el moño que elegiste.

Así de fácil es activar el modo coquette en WhatsApp y personalizar su ícono como más te guste.

Opciones de personalización en WhatsApp

Si lo que quieres es el combo completo de personalización coquette para tu WhatsApp, puedes lograrlo con algunas opciones que la misma aplicación tiene para los chats.

Desde cualquier chat, puedes ir al menú de los 3 puntos y encontrar la opción "Fondo de pantalla", con la cual puedes acceder a fondos claros y oscuros, colores sólidos o colocar la imagen que desees como fondo, por ejemplo, moños.

Una segunda opción de personalización de WhatsApp es cambiar el tamaño de las letras en los chats, para lo cual solamente debes ir a la pantalla de inicio de la aplicación, dirigirte a "Más opciones", "Ajustes" y "Chats". Luego deberás bajar un poco en el menú y encontrar la opción "Tamaño de fuente", donde podrás seleccionar entre pequeño, mediano y grande.

Desde el mismo apartado de Chats, también puedes cambiar el tema de la aplicación y tenerlo claro u oscuro, según tus preferencias.

Así que ya lo sabes, dale el toque coqueto a tu WhatsApp para unirse a la tendencia más viral del momento.



**EDICTO**  
A: DAVID ALEXANDRO MENDIETA SALAZAR. DOMICILIO: ignorado. EN LA CIUDAD DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN, EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ADMITIÓ A TRAMITE EN ESTE JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, BAJO EL EXPEDIENTE 756/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE CESACIÓN DE OBLIGACIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LUIS DANIEL MENDIETA CERVANTES, EN CONTRA DE DAVID ALEXANDRO MENDIETA SALAZAR, ORDENÁNDOSE POR AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, NOTIFICAR A LA DEMANDADA DAVID ALEXANDRO MENDIETA SALAZAR, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR QUE SE EDITAN EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, A FIN DE QUE DENTRO DEL IMPROROGABLE TÉRMINO DE 09 NUEVE DÍAS ACUDAN AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A PRODUCIR SU CONTESTACIÓN Y A Oponer LAS EXCEPCIONES DE SU INTENCIÓN SI LAS TUVIERE, QUEDANDO EN EL JUZGADO A SU DISPOSICIÓN DE LA PARTE REO, LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS, PARA SU DEBIDA INSTRUCCIÓN; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA NOTIFICACIÓN HECHA DE ESTA MANERA SURTIRÁ SUS EFECTOS A LOS DIEZ DÍAS CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EL NOTIFICADO NO COMPARECIERA, SE LE HARÁN LAS DEMÁS NOTIFICACIONES QUE SEAN PERSONALES POR MEDIO DE INSTRUCTIVO FIJADO EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO. DADO EN LA CIUDAD DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN A DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DOY FE.

**LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
(22, 23 y 24)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 30 de Octubre del año 2023 comparecen ante mí los señores ALFREDO JAVIER, OSBALDO GUADALUPE, MILTHON HERIBERTO Y JUANITA ILIANA, de apellidos MARTINEZ GONZÁLEZ, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de quien fuera su padre el señor OSVALDO MARTINEZ PAZ y/o OSVALDO MARTINEZ haya otorgado Testamento, quien falleció en la Ciudad de Fresno, California, Estados Unidos de América, el día 19 de Enero del año 2022, hecho que justifican con el acta de defunción respectiva. Acreditando su parentesco con el Autor de la sucesión con las Actas del Registro Civil relativas a sus nacimientos. Asimismo, los comparecientes manifiestan que conocen la herencia y reconocen entre sí sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, dando su voto para que el señor ALFREDO JAVIER MARTINEZ GONZÁLEZ ocupe el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 19 de Diciembre del año 2023

**LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32**  
**GAZF-810127-EX3**  
(8 y 22)

**AVISO NOTARIAL**  
En la Notaría a mi cargo se radió la SUCESIÓN LEGÍTIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto Sr. TEODOSIO GARCIA CALVO, quien falleció el 12 de junio 2014, en la ciudad de Linares, Nuevo León, tuvo su último domicilio en esta ciudad de Linares, Nuevo León, en la Loc. San Pedro de los Gobiernos, código postal 67700, quien contaba con clave única de registro de población GACT490430.NH.LR.D07. Acreditando su derecho de únicos y universales herederos su esposa Imelda González Pedraza y sus hijos, Esperanza del Carmen, Jesús, Teodosio, Elsa Laura, Pedro, Juan, Maura Melissa, Lorenzo Antonio y Alfredo de apellidos GARZA GONZALEZ, asume el cargo de albacea la Sra. ELSA LAURA GARCIA GONZALEZ y va a proceder a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado. Linares, N.L., a 09 de enero del 2024.

**LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORIA NOTARIO PÚBLICO TITULAR N.º 7**  
(12 y 22)

**EDICTO**  
En San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2023, comparecieron en esta Notaría Pública Número 104 a mi cargo, los señores MARIA TERESA GARCIA QUINTANA, en su carácter de esposa y PAMELA TERESA LAMBRETON GARCIA, CARLOS SALVADOR LAMBRETON GARCIA, GIOVANA MARISSOL LAMBRETON GARCIA y SARAH LAMBRETON GARCIA, en su carácter de hijos del señor CARLOS FERNANDO LAMBRETON RODRIGUEZ, quien falleció el día 15 de Abril del 2023, me manifestaron su intención de promover el Procedimiento Extrajudicial de Intestado ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ NOTARIO PÚBLICO N.º 104**  
**GUDS-750105-MF5**  
(12 y 22)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
Con fecha quince de Noviembre del año en curso, se radió en esta Notaría a mi cargo el JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA AUTOMÁTICA Y CANCELACION DE PATRIMONIO FAMILIAR a bienes DE JUAN JOSÉ ESQUIVEL RESENDIZ (Quien también utilizaba el nombre de JOSÉ ESQUIVEL RESENDEZ y/o JUAN J. ESQUIVEL R.) y CONCEPCIÓN LOPEZ BALÓN (Quien también utilizaba el nombre de MARIA CONCEPCIÓN LOPEZ DE ESQUIVEL y/o CONCEPCIÓN LOPEZ DE R.), ello en la VIA DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO ESPECIAL, denunciado por la señora BELINDA SANDRA ESQUIVEL LOPEZ, quien compareció y aceptó el cargo de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, dentro de la CLAUSULA DE TESTAMENTARIA AUTOMÁTICA otorgado mediante ESCRITURA PRIVADA DE COMPRA VENTA de fecha 07 de Noviembre 1980, por FOMERREY, ante la fe del Lic. Gonzalo Martínez Moreno, notario público número 34, con ejercicio en esta ciudad; así como el cargo de ALBACEA que le fue conferido.- Lo que se Publica de acuerdo con el Artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. EDUARDO CARLOS LLANO GARCIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 38**  
**LAGE-540205-QT9**  
(12 y 22)

**AVISO NOTARIAL**  
En fecha (21) veintin días del mes de Diciembre del (2023) dos mil veintitrés, se radió en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/215.063/2023)) cien, diagonal, docecientos quinientos y tres, diagonal, dos mil veintitrés, el Juicio sobre Sucesión Intestamentaria Acumulada a Bienes de las señoras EVANGELINA SALDIVAR MORA y MA BERTHA SALDIVAR MORA, quien en diversos actos jurídicos compareció como MARIA BERTHA SALDIVAR MORA, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la Publicación de este Aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Aliende. Nuevo León, a 08 de Enero del 2023.

**LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
(12 y 22)

**AVISO NOTARIAL**  
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 08 de Enero de 2024, compareció ante el suscrito Notario Público número 72. LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, FRANCISCO ALBERTO VIGIL SOTO, IMELDA ELIZABETH VIGIL SOTO, VERÓNICA SOLEDAD VIGIL SOTO y EDUARDO TAGORE VIGIL SOTO, a iniciar procedimiento SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO a bienes de LEANDRO VIGIL CORTES, quien falleció el día 09 de Octubre de 2022. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico.- DOY FE.

**LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72**  
**GAJU-700131-Q22**  
(12 y 22)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
Con fecha del 04 de Enero del 2024, ante mí Licenciado GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, compareció el joven JESUS GUADALUPE NAVARRO BAEZ a fin de solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de su extinto padre el señor JOSÉ GUADALUPE NAVARRO SOTO, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 18 de Noviembre del 2011. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales.- DOY FE.

**LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTU NOTARIO PÚBLICO N.º 88**  
**CACG720629 9G4**  
(12 y 22)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
Con fecha 13 de Diciembre del 2023, se ha denunciado en esta Notaría, el JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA REBECA CABALLERO DOMINGUEZ, mediante Acta fuera de Protocolo 095/570/2023 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León. Guadalupe, Nuevo León a 13 de Diciembre del 2023

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES. NOTARIO PÚBLICO 95**  
**RATG77041JMS.**  
(12 y 22)

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.-Ante el suscrito Notario Público, comparecieron la ciudadana LAURA VIRGINIA SANCHEZ MENDEZ, y sus hijos DANIEL ALBERTO BENITEZ SANCHEZ y ELIZABETH BENITEZ SANCHEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTSTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ SANTOS BENITEZ FLORES, en fecha 22 días del mes de Diciembre de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/8,250/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana LAURA VIRGINIA SANCHEZ MENDEZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO**  
(12 y 22)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
Con fecha (8) ocho de Enero del (2024) dos mil veinticuatro, se radió en esta Notaría Pública número (77) setenta y siete a mi cargo, sito en la Avenida Fray Luis de León número (521) quinientos veintinueve, Colonia Anáhuac, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTSTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la Señora MARGARITA SERRATO LUMBRERAS, quien en diversos documentos ha utilizado también los nombres de MARGARITA SERRATO Y MARGARITA CERRATO, ordenándose publicar por dos ocasiones y con intervalo de diez días entre cada publicación, un aviso en el periódico El Porvenir, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. San Nicolás de los Garza, N.L., 8 de Enero del 2024.

**LIC. RAUL LOZANO MEDINA NOTARIO PÚBLICO NUMERO 77**  
(12 y 22)

**EDICTO**  
Con fecha (22) veintidós días del mes de mayo del año (2023) dos mil veintitrés, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/29261/23 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO DIAGONAL VEINTITRES) ANTE MÍ, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores MARIA ARGELIA LOZANO LOPEZ, BLANCA IDALINA LOZANO LOPEZ, DOMINGA SILVIA LOZANO LOPEZ, BERTHA ALICIA LOZANO LOPEZ, MIRTHA ELSA LOZANO LOPEZ, MARTHA LOZANO LOPEZ y MARIO ALBERTO LOZANO LOPEZ, así como también JOSÉ NICOLAS ADAME LOZANO, DANIEL ADAME LOZANO y RUBISELA ADAME LOZANO a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTSTAMENTARIO ACUMULADO a bienes de la señora MARTINA LOPEZ GARZA, a quien también se le conoció como MARTINALOPEZ y/o MARTINA LOPEZ DE LOZANO, y del señor ELEUTERIO LOZANO GUAJARDO a quien también se le conoció como ELEUTERIO LOZANO, mediante el cual se reconocen como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores MARIA ARGELIA LOZANO LOPEZ, BLANCA IDALINA LOZANO LOPEZ, DOMINGA SILVIA LOZANO LOPEZ, BERTHA ALICIA LOZANO LOPEZ, MIRTHA ELSA LOZANO LOPEZ, MARTHA LOZANO LOPEZ y MARIO ALBERTO LOZANO LOPEZ, en su calidad de hijos legítimos; y a JOSÉ NICOLAS ADAME LOZANO, DANIEL ADAME LOZANO y RUBISELA ADAME LOZANO en su calidad de nietos, designándose como ALBACEA de la presente sucesión a la señora MARTHA LOZANO LOPEZ, por lo que procedase a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92**  
(12 y 22)

**EDICTO**  
En fecha 27 veintisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1299/2023, relativo al juicio sucesorio de instestado a bienes de Martín Rodríguez Charles, ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG-760515-AF7**  
**DE LA QUE ES TITULAR**  
**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES**  
(22 y 1)

**EDICTO**  
En fecha 18 dieciocho de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1441/2023 relativo al Juicio sucesorio de instestado acumulada a bienes de José Quintero Chávez y María Mercedes Berrones Castillo ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. DoY Fe.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(22)

**EDICTO**  
En fecha 24 veinticuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 568/2023, relativo al juicio sucesorio de instestado a bienes de José Antonio Dominguez Flores, bajo el índice del Expediente Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DoY fe.

**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA**  
(22)

**EDICTO**  
Con fecha 05 de Diciembre del 2023 y mediante la Escritura Pública número 510 de ésta Notaría a mi cargo, se radió la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ FERNANDO PERALES CHIPRUT, quien falleció el día 13 de Junio del 2023, declarando a MARCELA RÍOS CUEVAS, JIMENA PERALES GARZA, JOSÉ FERNANDO Y JOSÉ MARCELO ambos de apellidos PERALES RÍOS, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha sucesión, así como el nombramiento y aceptación del cargo de ALBACEAS por parte de las señoras MARCELA RÍOS CUEVAS Y JIMENA PERALES GARZA, manifestando que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse 2 publicaciones que se harán de 10 en 10 días, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 07 de Diciembre del 2023.

**LICENCIADO DIEGO POWELLS CÁRDENAS NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 150**  
**POCD851213HM1**  
(22 y 1)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/9887/2023 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO JESSICA GABRIELA ACEVEDO COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE JESUS ACEVEDO AGUILAR, EXHIBIENDOME LA ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG-760515-AF7**  
**DE LA QUE ES TITULAR**  
**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES**  
(22 y 1)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/9971/2023 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO JUAN ALANIS SGOVIA COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE SARA ALICIA MARTINEZ HERNANDEZ EXHIBIENDOME LAS ACTAS DE DEFUNCION Y NACIMIENTO MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**LICENCIADO GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE**  
**EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 126.**  
**MOGG760515-AF7**  
(22 y 1)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/9935/2023 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO BERTHA NELLY HUERTUA LUNA COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE FERNANDO MALACARA VALDEZ, EXHIBIENDOME LA ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG 760515-AF7**  
**DE LA QUE ES TITULAR**  
**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES**  
(22 y 1)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/9972/2023 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO VIRGINIA SANTILLANA AGUILAR COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE RAMON SANTILLAN TAMBIEN CONOCIDO COMO RAMON SANTILLAN ARENAS, EXHIBIENDOME LA ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG-760515-AF7**  
**DE LA QUE ES TITULAR**  
**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES**  
(22 y 1)

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos MARIA DE JESUS CISNEROS GARZA también conocida como MA. DE JESUS CISNEROS GARZA, JOSÉ LUIS CISNEROS GARZA, ARACELIA CISNEROS GARZA y MARIA DEL ROSARIO CISNEROS GARZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTSTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR LUIS CISNEROS OCHOA y/o LUIS CISNEROS Y LA SEÑORA MARIA DE JESUS FLORES GARZA y/o MA. DE JESUS GARZA y/o MARIA DE JESUS GARZA y/o MARIA DE JESUS GARZA CISNEROS, en fecha 16 días del mes de Enero de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/8,459/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana MARIA DE JESUS CISNEROS GARZA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO**  
(22 y 1)

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ALONSO DORIA HERNÁNDEZ, MA. DEL ROSARIO DORIA HERNÁNDEZ, BEATRIZ DORIA HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS DORIA HERNÁNDEZ, OLGA ALICIA DORIA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO DORIA HERNÁNDEZ y GERARDO DORIA HERNÁNDEZ solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTSTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIA ENRIQUETA HERNANDEZ MACHORRO y/o MARIA ENRIQUETA HERNANDEZ y/o ENRIQUETA HERNANDEZ MACHORRO, en fecha 15 días del mes de Enero de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/8,443/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana BEATRIZ DORIA HERNÁNDEZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134**  
**SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO**  
(22 y 1)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/9731/2023 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO VIRGINIA BALDERAS GUTIERREZ COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE ESPERANZA BALDERAS GUTIERREZ, EXHIBIENDOME LA ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126**  
**EN FUNCIONES**  
**RFC MOGG-760515-AF7**  
**DE LA QUE ES TITULAR**  
**LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES**  
(22 y 1)

**EDICTO**  
El día 10 diez de enero de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuatro Distrito Judicial en el Estado el expediente 2163/2023 relativo al Juicio Sucesorio Especial Intestado a bienes de Ricardar Guardiola Vargas y/o Ricardar Guardiola, denunciado por Francisca, Sergio y María del Carmen, todos de apellidos Torres Guardiola; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término 10 diez días contados a partir del siguiente al de la Publicación del edicto. DoY fe.

**LICENCIADO NOÉ DANIEL PALOMO SOTO CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL**  
(22)

**EDICTO**  
En fecha del (07) siete del mes de Octubre del año (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaria a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/212,171/2023)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes del señor VICENTE CESAR CANTU SANCHEZ, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a ROSA BERTHA CANTU SALAZAR, VICENTE CESAR CANTU SALAZAR, JUAN CARLOS CANTU SALAZAR y SERGIO CANTU SALAZAR y como Albacea a la señora ROSA BERTHA CANTU SALAZAR, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Aliende, Nuevo León, 22 de Diciembre del 2023.

**LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO.**  
(12 y 22)

**AVISO NOTARIAL**  
Para los efectos del artículo 881 ochocientos ochenta y uno y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en ésta Notaría Pública en la Escritura Pública número 6.674 (SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO) de fecha 28 (veintiocho) de Diciembre del 2023 (dos mil veintitrés), se inició la tramitación de SUCESIÓN LEGÍTIMA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES FELICIANO TOVAR GONZÁLEZ y/o FELICIANO TOVAR y/o FELICIANO TOBAR y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ GUERRERO y/o LOURDES RODRIGUEZ y/o MARIA LOURDES RODRIGUEZ y en la que sus Únicos y Universales Herederos, los señores HORTENCIA GUADALUPE TOBAR RODRIGUEZ, RAUL, ROBERTO, ORALIA, EVANGELINA Y MARIA IDALIA todos de apellidos TOVAR RODRIGUEZ, esta última por sus propios derechos y en representación de la señora BLANCA LILIA TOVAR RODRIGUEZ, deducen y reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia, además de aceptar la suscrita señora MARIA IDALIA TOVAR RODRIGUEZ, el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando su más fiel y legal desempeño para con el mismo. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducirlos dentro de los 10 (diez) días siguientes contados a partir de las publicaciones del presente aviso que se hace en el Diario "El Porvenir", en dos publicaciones que se harán de diez en diez días. Guadalupe, Nuevo León, a 28 de diciembre del 2023 (dos mil veintitrés).

**LIC. DEYLA RUTH BARRERA VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 52**  
(22 y 1)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
Con fecha 15 de Diciembre de 2023, mediante Escritura Pública Número 37,228, se radió ante el suscrito Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, asociado con el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo de éste último, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUCÍA BASURTO LOERA denunciado por los señores JOSÉ ALFREDO BANDA BASURTO, LUIS ALBERTO BANDA BASURTO, BENJAMÍN BANDA BASURTO, RICARDO BANDA BASURTO y GERARDO BANDA BASURTO en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea el señor LUCIO BANDA MOYEDA de la citada Sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconocen los derechos hereditarios y éste último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 10 de Enero de 2024.

**LIC. JESUS SANTOS CAZARES RIVERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 82**  
**CARJ-630412-GV0**  
(12 y 22)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparece el señor DANIEL ALBERTO DILLON RICO, en su carácter de Apoderado General de las señoras MARIA TERESA BROOKS DUNCAN, también conocida como MARIA TERESA BROOKS y CLAUDIA ANN BROOKS CLARK, también conocida como CLAUJAN ANN CLARK y CLAUDIA ANN BROOKS, en su carácter de Legatarios y Albacea, a fin de denunciar el PROCED

# Deja Ron DeSantis la carrera presidencial; respalda a Trump

Ciudad de México/El Universal.-

En un mensaje de video, el gobernador de Florida, EU, Ron DeSantis dijo que decidió suspender su campaña porque "no tengo claro el camino de la victoria". Señaló que tiene claro que la mayoría de los republicanos quiere "dar otra oportunidad" a Donald Trump. Reconoció tener diferencias con el magnate, como en el tema del coronavirus, pero aseguró tener claro que "Trump es superior" al demócrata Joe Biden.

DeSantis afirmó que planea cumplir su promesa de apoyar al nominado republicano, sugiriendo que será Trump, y que seguirá luchando por las causas en las que cree, incluyendo "detener la invasión" de migrantes en Estados Unidos.

DeSantis trató de posicionarse como una alternativa al expresidente Donald Trump, tratando de presentarse como un heredero políticamente exitoso del movimiento MAGA y sus políticas preferidas sin el bagaje de Trump. Pero en su intento de cortejar a los partidarios de Trump, DeSantis tardó en criticar significativamente al expresidente y fue incapaz de arrebatarle suficiente apoyo. La adopción por parte de DeSantis de políticas de extrema derecha también llevó a los republicanos moderados y a los independientes a buscar en otra parte un candidato que



El gobernador de Florida, EU, Ron DeSantis dijo que decidió suspender su campaña porque "no tengo claro el camino de la victoria".

dirigiera al Partido Republicano en una dirección diferente a la de Trump. Estos votantes pusieron sus ojos en Nikki Haley.

En el caucus última instancia, DeSantis solo pudo obtener un distante segundo puesto en los caucus de Iowa.

DeSantis entró en la carrera presidencial republicana con una impresionante

operación política y una amplia popularidad en el partido tras lograr una victoria aplastante en la reelección de 2022 en Florida, que durante décadas había sido uno de los estados más divididos del país. Sin embargo, ese impulso se disipó rápidamente, y DeSantis se convirtió en la decepción de la campaña.

## Sepulta derrumbre a más de 40 personas en China

Yunnan, China.-

En la madrugada de este lunes, un trágico deslizamiento de tierra en la provincia meridional China de Yunnan dejó al menos 44 personas enterradas, según informó la agencia de noticias China News Service.

El incidente ocurrió a las 05:51 horas locales en el condado de Zhenxiong, al norte de la región. Más de 200 efectivos han sido movilizados en la zona para llevar a cabo las labores de búsqueda y rescate, que continúan tras la evacuación de más de dos centenares de personas.

CCTV, la televisión estatal China, reportó que al menos 18 casas fueron sepultadas por el corrimiento de tierra, y más de 200 personas fueron evacuadas de urgencia en la región.

Los equipos de rescate ya se encuentran en el lugar de los hechos

Imágenes compartidas en redes sociales por una televisión local muestran a los rescatistas equipados con trajes naranja y cascos, trabajando entre la mampostería colapsada junto a las imponentes montañas nevadas.

La agencia de noticias Xinhua señaló que actualmente se están realizando esfuerzos para determinar las causas del derrumbe.

Los deslizamientos de tierra son comunes en Yunnan, una región remota de China caracterizada por sus escarpadas cadenas montañosas que colindan con la meseta del Himalaya.

China ha enfrentado diversos desastres naturales en los últimos meses, algunos de ellos atribuidos a condiciones climáticas extremas. En agosto del año pasado, más de 20 personas perdieron la vida en un deslizamiento de tierra causado por intensas lluvias en la ciudad norteña de Xi'an.

## Ola gélida azota gran parte de Estados Unidos

Washington, EU.-

Gran parte de Estados Unidos continuaba el domingo atenazado por una ola de frío ártico que llegó incluso hasta Texas y Florida, aunque se prevé que el clima mejorará en los próximos días.

La lluvia helada, el aguanieve y los fuertes vientos harán particularmente difícil el traslado en partes de Kansas y Oklahoma, indicó el Servicio Meteorológico Nacional. La sensación térmica en Iowa será de 7 grados centígrados bajo cero (20 grados Fahrenheit bajo cero) en algunas partes.

Pero las temperaturas gélidas — que empezaron el viernes — podrían ceder un poco en los próximos días. Por ejemplo en Des Moines, la capital de Iowa, se prevén temperaturas por encima de cero a partir del lunes.

"Al no llegar más aire ártico desde Canadá, se prevé un calentamiento para el centro de Estados Unidos", indicó la agencia meteorológica.

Aun así, el frío dejó perplejos a habitantes de zonas no acostumbrados a esas condiciones, como Memphis, Tennessee, donde algunas personas tenían que hervir agua y otras ni siquiera tenían agua luego que se rompieron unas tuberías. No se prevé



Las tormentas invernales este mes en Estados Unidos han causado por lo menos 67 muertes, muchas de ellas por hipotermia.

un aumento de las temperaturas allí sino hasta después del fin de semana.

Las tormentas invernales este mes en Estados Unidos han causado por lo menos 67 muertes, muchas de ellas por hipotermia o accidentes viales.

Se rompieron tantas tuberías en Memphis que la presión de agua bajó en toda la ciudad. Debido a temores de contaminación, la empresa Memphis Light, Gas & Water llamó a sus más de 400 mil clientes a que hiervan el agua antes de beberla o lavarse los dientes, o usar agua embotellada, mien-

tras las cuadrillas de la empresa hacían las reparaciones.

"Nuestra producción y tratamiento de agua está funcionando bien", dijo la empresa en un email. "No podemos dar un estimado de cuándo será restaurado el servicio hasta que no hayamos ubicado todas las rupturas".

La empresa afirmó que más de 100 empleados trabajaron el domingo para identificar rupturas, y llamó a la población a reportar filtraciones en calles, viviendas o en edificio desocupados.



### AVISO NOTARIAL

Con fecha 10 diez de Enero de 2024 dos mil veinticuatro se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, el Juicio de Intestado en la Via extrajudicial, de la señora INOCENCIA CORDOVA NAJERA, también conocida como INOCENCIA CORDOVA NAJERA DE MENDOZA, compareciendo el señor PEDRO MENDOZA LARA, el señor JUAN GARCIA CORDOVA, el señor TEODORO GARCIA CORDOVA, el señor MARTIN MENDOZA CORDOVA, el señor PEDRO FRANCISCO MENDOZA CORDOVA la señora BLANCA GUADALUPE MENDOZA CORDOVA, y la señora ANA MARIA MENDOZA CORDOVA, el primero en representación de sus derechos gananciales en virtud de su matrimonio habido con la autora de la herencia, y los últimos seis en su carácter de Únicos y Universales Herederos, reconociéndose sus derechos hereditarios, aceptando la Herencia, y dando su voto para el cargo de Albacea en favor del primero PEDRO MENDOZA LARA, quien lo aceptó y protestó desempeñarlo fiel y legalmente, agradando que en su oportunidad procederá a formar el inventario de los bienes de la Herencia. Lo que se publicará por dos veces de diez en diez días en el Diario "El Porvenir" que circula en esta Entidad, como lo dispone el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, 12 de Enero del 2024

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL  
NOTARIO PUBLICO No. 28  
FOLC-700909-177  
(22 y 1)

### EDICTO

Con fecha 08 ocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1412/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Marcos Luevano Villegas y Belem Diaz Cabrera, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León 12 de enero de 2024.  
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.  
CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(22)

### EDICTO

Con fecha 24 veinticuatro de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Reyes Sánchez y/o Jesús Reyes, que promueve Ofelia Reyes Sánchez, bajo el expediente judicial número 285/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado, Periódico Oficial y Periódico El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto que se ordena, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doy fe.

Galeana, N.L., a 30 de noviembre de 2023  
SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
LICENCIADA ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
(22)

### EDICTO

Con fecha 10 diez de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 3/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado ordinario a bienes de Oralia Chapa Chapa, Oralia Chapa y Oralia Chapa de García, promovido por Agustín, Adán, Ma de los Angeles, Armando, Amabel, Armandina y Amanda de apellidos García Chapa, quienes comparecen. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convoquen a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- DOY FE.

Cerralvo, N.L., a 12 de enero de 2024  
LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA  
C. SECRETARIO  
(22)

### EDICTO

Con fecha 10 diez de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 2/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de San Juana Salinas Guajardo, también conocida como San Juana Hinojosa Salinas, Juana Salinas Guajardo, María Juana Salinas de Hinojosa, San Juana Salinas y Juana Salinas de Hinojosa, promovido por Alfredo Hinojosa Salinas, Erlicia García López como apoderada de María Raquel, Ma. Mima Delia y Mari Telma Nohemi de apellidos Hinojosa Salinas. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez, en el Diario El Porvenir que se editan en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que lo deduzcan en un plazo de 10 diez días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- DOY FE.

Cerralvo, N.L., a 12 de enero del 2024  
LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
(22)

### EDICTO

En fecha 18 dieciocho de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1459/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juan Alberto Arroyo Reyes, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 18 dieciocho de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
(22)

### EDICTO

En fecha 20 veinte de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1361/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Raúl Méndez Cárdenas y/o Méndez Cárdenas Raúl, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico El Porvenir, Periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16 de enero de 2024.  
LICENCIADO FERMIN CORTÉZ RIVERA.  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
(22)

### PRIMER EDICTO

Con fecha 12 de enero de 2024, ante mi comparecieron CARLOS HIGINIO SALDAÑA GARZA, JAIME SALDAÑA GARZA, MARIO ALBERTO SALDAÑA GARZA, SARA MAGALI SALDAÑA GARZA y MAYELA SALDAÑA SALINAS, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO NOTARIAL ACUMULADO, TESTAMENTARIO a bienes de HIGINIO SALDAÑA GARZA; TESTAMENTARIO a bienes de ABUNDIA GARZA SILVA; e INTESTADO a bienes de JESÚS SALDAÑA GARZA, de quienes se acompañó su acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispaño, Monterrey, Nuevo León.

JOSE JAVIER LEAL GONZALEZ  
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NÚMERO 111  
(22 y 1)

### EDICTO

El día 11 once de enero de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1096/2023 relativo al juicio sucesorio intestado acumulado a bienes de María Emigdia Contreras Guzmán de Garza y Pantaleón Garza Martínez así como también juicio sucesorio testamentario a bienes de María Magdalena Garza Contreras, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 18 de Enero de 2024.  
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ  
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
(22)

### AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DE ESTHER PEREZ PEREZ, compareciendo a aperturar los señores MA. DOLORES GUERRERO PEREZ, ROCÍO GONZÁLEZ PEREZ, EDGAR RAYMUNDO FRAYRE GUERRERO, ORLANDO FRAYRE GUERRERO, BRENDA ELIZABETH FRAYRE GUERRERO, DIANA MARIELA FRAYRE GUERRERO y RICARDO ANTONIO FRAYRE GUERRERO en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y además la señora MA. DOLORES GUERRERO PEREZ como ALBACEA, quienes me presentaron la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a fecha de su presentación

LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MONTINEZ  
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 127  
TITULAR  
(12 y 22)

### EDICTO

En fecha 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 5/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Julia Guadalupe Guzmán Resendez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(22)

### EDICTO

En fecha 10 diez de enero del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1465/2023 relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de José Medellín Velázquez y/o José Medellín y/o José Medellín Velázquez y Juana Cruz Ramos y/o Juana Cruz de Medellín y/o Juana Cruz de M. y/o Juana Cruz y Santiago Medellín Cruz; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO  
(22)

### EDICTO

El día 08 ocho de enero de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1402/2023 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de José Gerardo Hernández González y Blanca Idalia Flores Coronado, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 15 de Enero de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ  
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
(22)

### EDICTO

CONVOCATORIA PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ANTE NOTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS IRMA ANTONIA TRASFÍ SALAZAR En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a los (15) quince días del mes de enero de (2024) dos mil veinticuatro, se radico en esta Notaría Pública a mi cargo, mediante Acta Fuera de Protocolo número (061/18,957/23) cero sesenta y uno diagonal dieciocho mil novecientos cincuenta y siete diagonal veintitrés, la Sucesión Testamentaria ante Notario a bienes de la de Cujus IRMA ANTONIA TRASFÍ SALAZAR, quien falleció el día (7) siete de noviembre de (2022) dos mil veintidós, respectivamente, manifestando las herederas las señoras LIDIA GUADALUPE TRASFÍ SALAZAR, MARYCRUZ TRASFÍ SALAZAR, BERTHA ALICIA TRASFÍ SALAZAR y el heredero el señor PEDRO DANIEL TRASFÍ SALAZAR, que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el Albacea el señor DIEGO ALEJANDRO MARTÍNEZ TRASFÍ, proceden a formar el inventario de los bienes de la herencia, por lo que de conformidad con el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se manda publicar por medio de dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo anterior para los efectos legales correspondientes.- Doy Fe.  
LICENCIADO NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENOSTRO  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 61  
ROBNS610257L8  
(22 y 1)



La medida iniciará en un plazo de 48 horas y ayudará a regular el suministro en todos los hogares

## Rellenarán La Boca y Cerro Prieto con agua de presa El Cuchillo

### La mitad del total del suministro será para eso y la otra para el consumo del Área Metropolitana y así evitar cortes

Jorge Maldonado Díaz

La mitad del total del suministro que tiene actualmente la Presa El Cuchillo será utilizada para rellenar las dos presas vacías en la entidad y la otra mitad será para consumo de la ciudad, así lo informó Samuel García Sepúlveda.

El gobernador del Estado dijo que desde el pasado viernes, Agua y Drenaje de Monterrey aprobó la medida.

El mandatario estatal aseguró que con este tipo de estrategias el objetivo es evitar que se presenten más cortes.

Mencionó que la medida comenzará en un plazo de 48 horas y ayudará a regular el suministro en todos los hogares de la localidad.

“El viernes aprobamos ya en Agua y Drenaje, como ya terminamos el acue-

ducto el Cuchillo 2 que nos trae el doble de agua a la Ciudad de Monterrey, ya aprobamos que esa agua se va dividir, la mitad para llenar las presas vacías y la otra mitad a la Ciudad para que no haya cortes”.

“Debe tardar 48 horas en entrar en operación y voy a venir en 15 días a preguntarles si es cierto que ya tenemos completamente agua en nuestras casas”, expresó el ejecutivo estatal este domingo.

García Sepúlveda aseveró que están trabajando en el estado para garantizar el suministro de agua.

Señaló que entre la culminación del Acueducto El Cuchillo Dos y la conclusión de la Presa Libertad el problema quedará más que solucionado.

De la presa que está en construcción

en el municipio de Linares, el gobernador del estado dijo que esta quedará lista para el mes de agosto de este año.

“Ahí están todos los días (los del PRIAN), ‘va haber crisis, va haber crisis’. Pónganse a jalar, no hacen nada más que estorbar”, reclamó.

“Ya terminamos el Cuchillo II y este año terminamos la Presa Libertad para que no vuelva a haber cortes de agua en Nuevo León, le pese al PRIAN y a quien le pese el nuevo Nuevo León tiene agua si o si”, aseguró el ejecutivo estatal.

Cabe señalar que el almacenamiento actual de la Presa de la Boca ubicada en el municipio de Santiago es tan solo del 6.147, mientras que el nivel de la Presa Cerro Prieto ubicada en Linares es del 33.25.

## Reforzarán con FC el norte de Monterrey, Escobedo y Juárez

Jorge Maldonado Díaz

Alrededor de 600 elementos de fuerza civil reforzarán la seguridad al norte de la ciudad de Monterrey, Escobedo y Juárez.

Las acciones se llevarán a cabo en no más de dos años, así lo informó el gobernador del Estado Samuel García Sepúlveda.

Estos uniformados son los que actualmente se encuentran comisionados en el destacamento ubicado en el municipio de Cerralvo.

Este espacio será ocupado por elementos del Ejército Mexicano, para lo cual, el mandatario estatal informó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador visitará Nuevo León el próximo 19 de febrero.

Una vez que los elementos castrenses se hagan cargo de la seguridad de esta zona, los 600 elementos de Fuerza Civil serán reacomodados.

El ejecutivo estatal aseveró también que ya están trabajando para cristalizar con el municipio de Monterrey para que este se haga cargo poco a poco de la seguridad de la zona norte y zona sur de la capital del estado de Nuevo León.

Dijo que este proyecto inició hace poco más de dos décadas por los gobiernos del partido Acción Nacional pero no se concretó la cobertura de la Policía

Regia en la capital del estado

Posteriormente dijo que las administraciones priistas llegaron y a pesar de contar con un experto en seguridad, tampoco hicieron nada, al igual que lo ocurrido en el sexenio de Jaime Rodríguez Calderón.

Ahora con Luis Donald Colosio Rojas al frente del municipio han avanzado poco a poco, a tal grado que la Policía de Monterrey ya se encarga de vigilar el norponiente de la ciudad, es decir, todo lo referente a Paseo de los Leones hasta Valle Verde.

“Se reforzará el norte, Escobedo, la periferia, municipios que van a estar complicados como Juárez, van a estar con mayor presencia de Fuerza Civil; se prometió en campaña y vamos a cumplir, terminar la fuerza regia, la Policía de Monterrey (Luis Donald) Colosio la agarró solo con un tercio, ya se amplió a Cumbres y nos falta la mitad”.

“El compromiso del Estado es apoyar para que también pueda cubrir todo el sur hasta la Estanzuela y del Centro de Monterrey hasta la Alianza, límites con Escobedo, la seguridad de la ciudad de Monterrey va a mejorar sustancialmente”, puntualizó García Sepúlveda ante los vecinos que acudieron al evento de la entrega de nuevas unidades y tarjetas.



En no más de dos años 600 elementos del destacamento de Cerralvo, estarán cubriendo ahora esa parte del territorio.



El diputado Heriberto Treviño dijo es necesario ante lo grave del asunto.

## Propone GLPRI mesas de trabajo para problema de contaminación

Jorge Maldonado Díaz

Ante los altos índices de contaminación del aire que se han registrado en la zona metropolitana durante el mes de enero, es imperante establecer una mesa de trabajo común, así lo propuso la bancada del PRI en el Congreso local.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la fracción dijo que para esto se tendría que contar con la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que coordinen esfuerzos con apoyo de organizaciones ciudadanas, para implementar acciones efectivas que reduzcan los efectos nocivos de este fenómeno.

El líder de la bancada priista apuntó que el tema es muy sensible, porque va de por medio la salud pública y la calidad de vida de los habitantes de la zona metropolitana, por lo que sería más efectivo articular esfuerzos, en lugar de hacerlo de manera aislada.

“Recientemente, al margen de colores partidistas, los alcaldes metropolitanos se reunieron para establecer un plan de trabajo para buscar reducir los niveles de contaminación en la ciudad, y ese esfuerzo se puede potenciar si las autoridades estatales y federales se suman para construir una sola estrategia”.

“Habrá acciones que se puedan establecer de inmediato, otras que requieran más tiempo, pero la idea es que todos nos fijemos metas, compromisos y tareas específicas para lograr el objetivo principal que es bajar la contaminación ambiental”, indicó.

Aseguró que el Congreso local está

en la mejor disposición de colaborar en el ámbito de su competencia para mejorar el medio ambiente.

“Estamos hablando que la salud pública está amenazada, ya que la contaminación afecta más a nuestras niñas y niños, adultos mayores y quienes padecen alguna enfermedad crónica, y en general nos afecta a todos, por lo que urgen soluciones y acuerdos entre las autoridades”, insistió.

“Cada vez es más frecuente ver la ciudad cubierta por una capa de contaminación y ver en las mediciones lo dañino y tóxico que es el aire que respiramos. Tenemos que trabajar para disminuir la contaminación ya que los ciudadanos merecen respirar aire limpio, deben tener la oportunidad de salir a disfrutar de los espacios recreativos y parques públicos, ya que por tener una mala calidad del aire en ocasiones se tienen que quedar en casa”, añadió.

Treviño Cantú agregó que las cámaras empresariales, particularmente los industriales regiomontanos, históricamente se han distinguido por su responsabilidad social y siempre han estado dispuestos a colaborar para la solución de los problemas comunitarios, por lo que seguramente se sumarían a un esfuerzo en equipo.

“Estimo que para combatir la contaminación se requiere más voluntad que recursos económicos, porque es tarea de todos, es cambiar de hábitos y tener conciencia de que nuestras acciones repercuten positiva o negativamente en nuestro entorno”, apuntó.

## Tendrán tarjetas 'Me Nuevo' 15 viajes gratis por mes

Jorge Maldonado Díaz

El Gobierno del Estado arrancó este domingo al norte de la ciudad de Monterrey, el programa de reparto de tarjetas de apoyo para el transporte público de Nuevo León.

Samuel García Sepúlveda, gobernador de la entidad dijo que los plásticos venían con un crédito para 15 viajes mensuales, ayuda que se estará dando de manera permanente cada mes.

Durante el evento se anunció también la entrega para que inicien la operatividad 85 nuevas unidades que estarán dando servicio al norte de la capital del estado de Nuevo León.

Cabe destacar que esto fue aprovechado por las autoridades del Instituto de Movilidad para hacer la entrega de las primeras tarjetas a la que han denominado “Me Nuevo”.

El mandatario estatal dijo que el ob-

jetivo de estar apoyando a la ciudadanía, es para que el pago en efectivo sea ya cosa del pasado y todo sea por medio de este tipo de cobro (tarjetas).

“Queremos que un millón y medio nuevoleonenses migren del pago de moneda al pago electrónico”.

“En otras partes del mundo para incentivar al pago electrónico les dan apoyos que la Ley permite van a tener 15 viajes esta tarjeta 'Me Nuevo' para que pasen por ella”, expuso.

Cabe destacar que para que los usuarios pudieran recoger su respectiva tarjeta, personal de Instituto de Movilidad comenzó a pedir datos personales de las personas y una fotografía a su INE.

Una vez que otorgaban sus respectivos datos, se les entregaba el plástico y se retiraban para poder usarla.

“No es, ni será un programa de una semana, de un mes, la idea es que como en todas las grandes ciudades del mundo

la gente tenga el apoyo del Gobierno para poder moverse y por eso les vamos a dar movilidad”, expuso.

“Este programa se queda para siempre, ya no va ser una semana o en época electoral”.

Según el Ejecutivo, los 15 viajes equivalen a 220 pesos y serán recargables de manera mensual”.

Por separado, Hernán Villarreal, secretario de Movilidad estatal, afirmó que con esta tarjeta se apoyará a la economía familiar y se avanzará en el proceso de reestructura del transporte público migrando al pago electrónico.

Al hacer la entrega de los 85 nuevos camiones se informó que con estas estarán entrando en operación 2 mil 200 unidades nuevas.

El programa fue anunciado a poco más de 2 meses de que inicie en proceso electoral que de acuerdo con el calendario iniciara el 31 de marzo próximo.



Se trata del nuevo sistema de pago en el transporte público, las cuales se empezaron a repartir ayer.

## Cierra Mariana precampaña con pegoteo bajo la lluvia

### La precandidata de MC a la alcaldía regía Mariana Rodríguez, culminó sus actividades entre cientos de seguidores pegando la 'calca matona'.

LOCAL 3





Lo bueno

Que se empezaron a repartir tarjetas para el transporte urbano, las cuales tendrán 15 pasajes gratis por mes.



Lo malo

Que según el GLPRI el tema de la contaminación es muy sensible, porque va de por medio la salud pública.

Bla, bla, bla...

“Se reforzará con Fuerza Civil el norte de la ciudad, Escobedo, municipios que van a estar complicados como Juárez”



Samuel García Sepúlveda



Centra SNTTE su demanda para el 2024 en el aumento salarial

Jorge Maldonado Díaz

Teniendo como eje fundamental el despegue salarial para los docentes del país de acuerdo a su preparación y responsabilidad, la Secretaría de Educación recibió del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el Pliego Nacional de Demandas 2024.

Lo anterior se llevó a cabo tras una amplia consulta a los agremiados de México que en su lucha por mejorar salarios y prestaciones están en “una aspiración legítima que todo el magisterio sea reivindicado y que todo mundo reciba un salario justo, como lo merece”.

Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del SNTTE explicó en pasados días el encuentro con la autoridad educativa nacional haciendo hincapié en la unidad del SNTTE que lo caracteriza como organización sindical para lograr que el Pliego Nacional de Demandas.

Dijo que integrara 237 deman-



Fue el eje central del Pliego Nacional de Demandas que se entregó a la Secretaría de Educación.

das propuestas por un millón 445 mil 336 trabajadores de la educación que participaron en la sexta encuentro nacional para éste fin.

Dijo que en un marco de libertad, transparencia y unidad, los Trabajadores de la Educación

ejercen su derecho para solicitar incremento salarial, mejores prestaciones, horas adicionales para los profesores que tienen menos de 20 horas semana mes.

Además solicitaron opciones pertinentes para la formación

continua y superación profesional, incluido el uso de tecnologías y la inteligencia artificial, pensión digna y regreso al esquema solidario, con otras de las demandas que destacan en el pliego.



El profesor Jaime Guerrero Hernández falleció hace unos días.

Ofrece Sección 21 homenaje póstumo a fundador del Ballet Folklórico Magisterial

Jorge Maldonado Díaz

La Directiva de la Sección 21 del Sindicato Nacional de los Trabajadores que preside el Secretario General el maestro José Francisco Martínez Calderón, ofrecieron un homenaje póstumo al profesor Jaime Guerrero Hernández, fundador del Ballet Folklórico Magisterial de la Sección 21.

Teniendo como sede la explanada del Museo de Historia Mexicana se presentaron los Ballets Flokóricos Magis Infantil “Hugo Corpus”; Kuaukali; Yolpakilstli; Tierra Nueva; Magisterial Juvenil; Herencia Nueva y el Magisterial Nuevo León.

Todos ellos bailaron diversos mosaicos musicales que representan distintas regiones del México.

El acto protocolario del evento estuvo a cargo del Represente del Comité Ejecutivo Nacional del SNTTE, el maestro Joaquín Echeverría Lara, quien resaltó la trayectoria del maestro Jaime Guerrero, reconociendo el legado cultural y artístico que ha dejado a través de los años por todo el mundo, así como la influencia positiva en la niñez y juventud de Nuevo León.

Es importante recalcar que este homenaje está enmarcado en el 80 aniversario de la fundación del SNTTE.

Lo cual agrega un valor extra a este reconocimiento a la vida y obra del maestro Jaime Guerrero Hernández, como el gran docente que fue y destacado sindicalista.

Entrega Sección 50 premios a ganadores de sorteo

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, culminó el proceso transparente iniciado el pasado mes de diciembre del año 2023 y entregó los premios para felices agremiados que participaron en el segundo Sorteo de la Unidad Magisterial y en el festival “PalProfe” 2023.

El líder de los trabajadores de la educación realizó la entrega de 7 automóviles Nissan March a los integrantes de la base trabajadora del SNTTE que resultaron ganadores en una modalidad de rifas navideñas.

Al hacer uso de la palabra dijo que todos los agremiados tienen la misma oportunidad y que todos los interesados pueden testimoniar la transparen-

cia en los procesos.

En pasados días, el Secretario General de la Sección 50, Juan José Gutiérrez y el representante del CEN del SNTTE para ésta organización, Aquiles Cortés López, hicieron la entrega de éstos premios después de haber entregado decenas de otros premios que otros agremiados obtuvieron por los mismos sistemas de rifas en los que se inscribieron y participaron libremente.

Los agremiados tienen confianza en que continuará este sistema transparente para organizar rifas en las que puede resultar ganador cualquiera de los participantes.

Y que por segunda ocasión en la historia sindical, participan en igualdad de circunstancias todos los agremiados de la Sección 50 del SNTTE.

Official document from the Government of Nuevo León regarding a public bidding process for the purchase of stationery and office supplies. It includes a table with bidding details and a signature block.

Official document from the Municipality of Cadereyta Jiménez, Nuevo León, regarding the development of urban infrastructure. It includes a signature block and a date of January 2024.



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Aunque no faltará quien le eche mosca y hasta le vea tintes electoreros, pero ayer el gobernador anunció un programa agresivo de apoyo a los usuarios del transporte colectivo.

Por lo que quieran o no, de todos modos, Samuel García Sepúlveda habrá de llevarse las palmas, como dice la raza, toda vez que entregará un millón y medio de tarjetas para el camión.

Y, que de acuerdo a las afirmaciones del ejecutivo estatal, tendrán una validéz de 15 viajes mensuales gratis por lo que resta de la administración del gobierno del partido naranja.

Por lo que vale parar la oreja, pues quieran o no, de alguna u otra manera aligerarán las bronce económicas de los usuarios del transporte que serán beneficiados con el nuevo programa.



Sus números tendrá. Pero quieran o no, Hernán Villarreal, titular de Movilidad en Nuevo León hizo serios señalamientos con índice de fuego contra el llamado PRIAN.

Resulta que a pesar de que entraron en circulación los nuevos camiones, ya fueron vandalizados y para ello sin temor a equivocarse, dice y asevera de quien se trata.

Por lo que el dato, quieran o no, causará roncha, por lo que no descarte que la oposición rompa el silencio tan pronto tenga oportunidad del uso de la palabra.



Ante la crisis del agua, las altas temperaturas y el alto consumo que dejó casi secas las presas locales, el gobierno del estado anunció ayer una nueva estrategia, con la cual busca mejorar el suministro.

Por lo que proyecta rellenar los vasos locales con el agua de El Cuchillo, como una forma de mantener el servicio de agua potable en la entidad y regular el abasto para evitar los gritos a la fecha.

Deechando a la vez, toda aquella especulación que se hacía correr, en la que se presumía que la idea era secar la presa de La Boca para realizar la construcción de un desarrollo inmobiliario en esa área. Ah, raza.



Por si quería llamar poderosamente la atención, ayer Mariana Rodríguez lo logró, pues en su cierre de precampaña causó aglomeraciones.

Si no lo quiere creer vale darle una revisada al asunto, toda vez que se dio a la tarea de pegar calcas frente a la plaza Zaragoza.

Y, que a pesar de las bajas temperaturas y la leve brisa que hizo temblar a cualquiera, disparó la movilidad de su equipo y seguidores.

No se diga de los cuerpos de seguridad que se hicieron notar en los alrededores de esa área, que lució muy concurrida.

Amén de que la gran mayoría de los vehículos que se hicieron circular por el lugar por su calca, son de los considerados de alto nivel.



Los que cerraron sus actividades de precampaña allá por San Nicolás, fueron varios emecistas, que buscan ganar terreno.

Se trata de Ale Morales, Roberta Carrillo y Glen Villarreal, quienes ya traen buen puesta a mira en sus candidaturas.



Al que le siguen poniendo piedritas en el camino en sus aspiraciones políticas, es al legislador panista Lalo Leal.

Pues ahora resulta que el activista Sebastián Hernández, presentó una denuncia en su contra, por lo que vale parar oreja.



La precandidata de Movimiento Ciudadano estuvo pegando sus calcas en los autos.

## Termina Mariana actividades de precampaña pegando la 'calca matona'

Con un mega-pegoteo en la Plaza Zaragoza, al pie del Palacio Municipal de Monterrey, que terminó bajo la lluvia, Mariana Rodríguez precandidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía regia, cerró su precampaña.

Esto se da tras semanas intensas de trabajo interno ante la militancia y simpatizantes de Movimiento Ciudadano (MC), quienes se dieron cita ayer pese a la onda gélida que azotó al ciudad el fin de semana.

El día para la esposa del gobernador Samuel García Sepúlveda, fue sumamente intenso, pues por la mañana estuvo avenida Luis Donaldo Colosio cruce con Avenida Cabezada, en el sector Solidaridad, donde los regios, pese

al helado viento que se registró, continuaron demostrándole su cariño, realizando largas filas no solo de autos, sino también de admiradores que se fomaron a pie, atendiendo hasta la última persona que se le acercó.

Ahí se dio tiempo de ingresar a una conocida tienda china que estaba en el lugar donde saludó a los empleados y clientes.

Continuó su día por la tarde con un mega-pegoteo por la calle Zuazua y Padre Mier para terminar con pegando la llamada 'calca matona' en Zaragoza y Ocampo, ya por la noche con algo de lluvia.

Ahí también se pudieron observar largas filas de autos, por las mencionadas avenidas del centro, buscando ver a la precandidata para saludarla y que les pegara su calca.

La bandera naranja dijo que fueron 35 días de recorrer las colonias para escuchar de viva voz las necesidades e inquietudes de la gente y estar diariamente pegando la 'calca-matona' en las principales avenidas de la ciudad.

Rodríguez Cantú dio las gracias a la militancia y simpatizantes de MC y sobre todo los cientos de asistentes que ayer se dieran cita, ya fuese en automóvil o bien a pie en la zona centro de la Ciudad.

"Fueron largas semanas de abrazos, selfies y fotografías con los seguidores y un sinnúmero de 'calcas matonas' pegadas en los cristales de miles de autos las cuales ya que ya lucen por todas las calles y avenidas de Monterrey y su área metropolitana".

Por ahora las batucadas y las banderas naranjas y blancas que le ponen sabor y ambiente en los pegoteos de las calcomanías se guardarán, pues Rodríguez Cantú hará una pausa de dos meses para después regresar ya como candidata oficial de Movimiento Ciudadano y arrancar el 31 de marzo su campaña rumbo a la alcaldía de Monterrey.

"Recopilo la buena vibra de la gente, como también las carencias de la comunidad, para lo cual ya está detallando un plan estratégico para darle la debida solución", dijo (AME)



Hubo largas filas en las calles aledañas a la Plaza Zaragoza.

## Junta Nava 50 mil firmas de apoyo para reelegirse

El alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera anunció este domingo que logró recabar 50 mil firmas de apoyo de ciudadanos para ser el candidato oficial de Movimiento Ciudadano (MC) y buscar la reelección en este municipio.

Mencionó que el partido le pedía solo 3 mil firmas pero logró más de 50 mil para estar firme de cara al proceso electoral venidero.

Dicho ello demandó a sus adversarios políticos dejarse de guerra sucia y hacer una campaña política de altura sin dimes ni direses.

"Pido una campaña sería y no de dimes ni direses a mis adversarios políticos"

"Pido a Héctor Castillo Olivares que representa al PRI, PAN y PRD y a Roberto Espinoza de MORENA, que hagamos una campaña de altura. No más guerras ni contratiempos".

"Estoy contento porque vamos bien y arriba en las encuestas, pero eso no impli-



Jesús Nava Rivera.

ca confiarnos".

"La gente nos dio sus firmas por el gran trabajo que hemos desarrollado con grandes programas como Santa Bus, ambulancias, clínicas móviles, por la primer etapa del Parque Clouthier, por el Parque I y II de La Huasteca y las 14 mil luminarias de luz led blanca y nos faltan 10 mil, por el Mega Puente Manuel Ordoñez y Díaz Ordaz que

acabamos en seis meses y luego iniciamos el de La Termolita".

Dijo que además en marzo se colocaría la primera piedra del Hospital del IMSS y en breve la construcción de Tesla.

Comentó que a la gente le preguntó: "¿Va de nuevo? Y dijeron si Va de Nuevo!!".

"En las elecciones gané con 49 mil votos y ahorita traigo 50 mil personas que nos respaldaron".

Por ello Nava Rivera aseguró dejar el ring de pleitos en la política a sus adversarios para que generen sus campañas de odio de guerra y de conflictos, pero él no se habría de sumar a ello.

"Nosotros no estamos en ese canal, estamos en el movimiento de la alegría, en el movimiento de trabajo, en el movimiento de sinergias con el Gobierno del Estado y Federal, en un movimiento ciudadano que nos habría de dar el respaldo en junio próximo". (AME)

## Unen fuerzas en Guadalupe para difundir programas sociales

Para impulsar y difundir los programas sociales ofrecidos en el municipio de Guadalupe, más de mil 600 Promotores Juveniles y más de 7 mil Promotoras de la Familia, trabajan en conjunto sumando esfuerzos.

Tomás Montoya, presidente de DIF Guadalupe mencionó que durante este fin de semana, 100 Promotores Juveniles rindieron protesta para difundir las políticas públicas y programas del Gobierno de Guadalupe en su red de amigos y comunidad.

Montoya destacó que con el programa "Rescatando Sueños" se han entregado más de 25 mil becas académicas de hasta el 100%; además, se han otorgado

más de 600 descuentos con "Mi Primer Licencia".

También, con "Beca Mi Transporte" se han realizado más de 2 mil 600 recargas de tarjetas para el transporte público; y con la recién implementada Beca "Mi Título para crecer" se brindarán becas a estudiantes recién egresados de la universidad y bachillerato técnico.

"Jóvenes, ustedes tienen ese poder en sus manos, tienen esa fuerza en su voluntad, en sus ganas de cambiar, de transformar, de cambiar, nunca dejen de hacerlo, que nadie les diga que no se puede, no a sus sueños, todo se puede lograr cuando hay esfuerzo y sacrificio", dijo.



Se unieron promotores juveniles y promotoras de familia

El presidente del DIF señaló que para los jóvenes interesados en formar parte de la red de Promotores Juveniles, Tomás Montoya, compartió la ubicación de la Dirección de Juventud, ubicada en la Plaza Juárez y la Patria en la colonia Camino Real, y/o llamar al teléfono 81 8007 6450.(ATT)

## Anuncia alcalde que seguirán las grandes obras para Pesquería

El alcalde de Pesquería Patricio "Pato" Lozano Ramos anunció que en este 2024 seguirían las obras de gran calado en pro del desarrollo de sus habitantes, sentenciando que estás se logran sin concesiones a modo o moches con empresarios 'a modo'.

Tras arrancar diversas obras está semana tanto de pavimentación como de luminarias y mejoras integrales en zonas como la Colonia Villa Regina, el

edil albi azul destacó esta manera de operar en la localidad.

Subrayó que en esta gestión se busca trabajar por la gente y para la gente y no para intereses de particulares.

Por lo que manifestó: "Seguimos trabajando en mejoras de la calidad de vida de las personas, aquí colocamos una mega lámpara para la seguridad de este sector, para los hombres y mujeres que salen a trabajar en diversos turnos que nos pedían

mayor seguridad".

"Son obras importantes que se hacen sin concesiones, no son a modo, ni con moches porque se requieren acciones por Pesquería".

"Este gobierno trabaja en las necesidades de la gente, obras que siempre deberían de haberse hecho desde el pasado y que ahora estamos realizando".

Además de ello el edil dijo que en esta localidad los ciudadanos mandan.(AME)



Gobierno de Monterrey

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 15 BIS, FRACCIONES VIII, XI Y XII DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY

El Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 Bis II, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, convoca a la ciudadanía, a los organismos cívicos relacionados con la vigilancia gubernamental o de lucha anticorrupción, así como a los organismos académicos y universidades públicas o privadas, a realizar las postulaciones para participar en el proceso para la designación de los representantes ciudadanos a los que hace referencia el artículo 15 Bis, fracciones VIII, XI y XII del Reglamento antes referido, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 Bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, los representantes ciudadanos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, ejercerán su función de manera honorífica y por un periodo de 3 años a partir de su designación.

SEGUNDA. Los ciudadanos que se postulen en términos de la fracción VIII del artículo 15 Bis, podrán realizarlo de forma directa siempre y cuando cumplan con los requisitos previstos en la base CUARTA de la presente convocatoria.

TERCERA. En los casos de las postulaciones referidas en las fracciones XI y XII del artículo 15 Bis del reglamento antes señalado, deberán ser realizadas por organismos cívicos relacionados con la vigilancia gubernamental o de lucha anticorrupción y universidades públicas o privadas, todos ellos ubicados dentro de la zona metropolitana de Monterrey, debiendo acompañar la siguiente documentación y requisitos:

- A) Organismos cívicos relacionados con la vigilancia gubernamental o de lucha anticorrupción:
    - I. Copia simple de su acta constitutiva y demás modificaciones a sus estatutos de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o en el Instituto Registral y Catastral del Estado.
    - II. Copia simple del poder expedido ante notario público, en el que conste la designación del apoderado y las facultades que le fueron conferidas, acompañada de la copia simple de la identificación oficial en la que se contenga la firma autógrafa y la fotografía.
    - III. Carta postulación en hoja membretada, firmada por quien legalmente se encuentre facultado.
  - B) Organismos académicos y universidades públicas o privadas:
    - I. Carta postulación en hoja membretada, firmada por el rector, o quien, conforme a sus estatutos o normativa interna, ejerza funciones de dirección o representación.
- CUARTA. Podrá ser postulado cualquier ciudadano (a) que cumpla los siguientes requisitos:
- I. Ser mexicano, en pleno goce de sus derechos, con residencia no menor a cinco años en el municipio de Monterrey;
  - II. Tener por lo menos veinticinco años de edad;
  - III. No haber desempeñado en un periodo de seis años anteriores a su designación ningún cargo público en la Federación, las entidades federativas y municipios, con excepción de aquellos relacionados con la docencia;
  - IV. No haber sido inhabilitado para el ejercicio del servicio público;
  - V. No haber sido condenado mediante sentencia ejecutoria, por delito doloso;
  - VI. No haber sido candidato o miembro de algún partido político o asociación política en un periodo de cinco años a la fecha de su postulación;
  - VII. No ser ministro o dirigente de algún culto o asociación religiosa; y,
  - VIII. No tener lazo o parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo con el Presidente Municipal, los integrantes del Ayuntamiento y los titulares de las dependencias o entidades municipales.

QUINTA. Las propuestas deberán venir acompañadas con los documentos que permitan acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base CUARTA de la presente convocatoria, presentando copia simple de la siguiente documentación:

- 1. Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral;
- 2. Acta de nacimiento expedida por la Dirección de Registro Civil;
- 3. Currículum vitae;
- 4. Carta signada bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste no estar en el supuesto que establecen las fracciones III, VI, VII y VIII de la CUARTA base;
- 5. Carta de no antecedentes penales; y
- 6. Constancia de no inhabilitación para el ejercicio del Servicio Público.

SEXTA. La documentación antes señalada deberá ser dirigida a la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento, y presentada por correo electrónico say.dg@monterrey.gob.mx o ante la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, localizado en el cruce de las calles Ocampo y Zaragoza en el Centro de la Ciudad de Monterrey, a partir de la publicación de la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado y hasta el 1° de febrero de 2024, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles.

SÉPTIMA. La Comisión de Gobernación y Reglamentación y Mejora Regulatoria analizará los expedientes formados con motivo de la presentación de la papelería, y dictaminará la propuesta de los ciudadanos a ser designados, la cual será sometida a consideración del Ayuntamiento.

OCTAVA. Lo no previsto en la presente convocatoria, podrá ser resuelto conforme a la determinación que tome la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del Ayuntamiento.

NOVENA. En el supuesto de que por segunda ocasión no se registren participantes o ninguno cumpla con los requisitos establecidos, la designación de las personas representantes ciudadanas a las que hace referencia el artículo 15 Bis, fracciones VIII, XI y XII del reglamento antes señalado se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 15 Bis II del mencionado reglamento.

DÉCIMA. Los datos personales e información que proporcionen los participantes serán protegidos en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y sólo se utilizarán para los fines descritos en las presentes Bases. El aviso de privacidad integral se podrá consultar accediendo al siguiente enlace: <https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/AvisosDePrivacidad.asp>.

CIUDAD HEROICA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 19 DE DICIEMBRE DE 2023  
ATENTAMENTE

C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
(RÚBRICA)

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 64 y 227, fracción V, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción XIII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 76 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; y en cumplimiento de los acuerdos aprobados en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2023.

**AviHel**  
AVIONES Y HELICOPTEROS DEL NORTE, S. A. DE C.V. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De conformidad con lo que establecen los artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero y demás relativos de los Estatutos Sociales, a solicitud del suscrito en mi carácter de Administrador Único de la Sociedad se cita en primera convocatoria a los señores accionistas de ésta Sociedad, para asistir a la Asamblea General Ordinaria, la cual deberá tener verificativa en el lugar sito en la calle Carretera Monterrey-Laredo Kilómetro 20 Aeropuerto Internacional del Norte, Hangar 36 en Apodaca, Nuevo León, domicilio social de la sociedad a las 8:00 horas del día 20 de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.

Dicha Asamblea deberá desarrollarse bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**  
I.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR ÚNICO QUE PRESENTA A LA ASAMBLEA POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.  
II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPOSTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APLICACIÓN DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO FISCAL DE 2023 QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR ÚNICO.  
III.- RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD.  
IV.- RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA SOCIEDAD.  
V.- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL, QUE PROTOCOLICE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA Y LOS INSCRIBA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO EN SU CASO.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo previsto por el artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para concurrir a la Asamblea y tomar parte en ella, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad y depositar sus acciones en la Secretaría de dicha Sociedad o en cualquier Institución Bancaria, nacional o extranjera, antes de la apertura de la Asamblea. Si dicho depósito se hace en Instituciones de crédito, la Institución que lo reciba podrá expedir el certificado relativo y notificar por carta poder o telegráficamente a la Secretaría de la Sociedad, la constitución del depósito y el nombre de la persona al que haya conferido poder el depositante.

Apodaca, N. L. a 18 de Enero del 2024.

EDUARDO ALVAREZ TREJO  
ADMINISTRADOR ÚNICO

**Palentino Libanes** CONVOCATORIA

El Lic. Ricardo Chaúl Chamut, Presidente del Consejo Directivo, con fundamento en los artículos 25° a°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y demás relativos de nuestros Estatutos Sociales en vigor, convoca a los Asociados Titulares, en pleno goce de sus Derechos de esta Asociación, a la Asamblea General Ordinaria Informativa, a celebrarse el 31 (treinta y uno) de Enero de 2024 en su domicilio social ubicado en la Avenida Manuel Gómez Morín número 1250 sur, Col. Carrizalejo, en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, citando en primera convocatoria a las (19:00) diecinueve horas y de no reunir el quórum que señalan los Estatutos, en segunda convocatoria a las (19:30) diecinueve treinta horas del mismo día (31) treinta y uno del año (2024) dos mil veinticuatro, llevándose a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**  
I. Instalación de la Asamblea y nombramiento de Escrutadores.  
II. Informe del Tesorero. Presentación y discusión de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023 y aprobación en su caso.  
III. Informe del Comisario  
IV. Admisión de nuevos Asociados (Exclusiones, Suspensiones y Socios con calidad de Honorarios)  
V. Presentación del Informe del Presidente  
VI. Elaboración del Acta de Asamblea y lectura de la misma y aprobación en su caso  
VII. Designación del Delegado Especial para la protocolización del Acta de la Asamblea.

Lic. Ricardo Chaúl Chamut  
Presidente del Consejo Directivo  
San Pedro Garza García, N.L., a 22 de Enero del año 2024

**RENTE SIX, S.A. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de RENTE SIX, S.A. DE C.V., en lo sucesivo denominada como la "Sociedad", en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día (02) dos de febrero de (2024) dos mil veinticuatro, a las (9:00) nueve horas en las oficinas de la Sociedad ubicada en Vasconcelos número 210, Piso 10, Colonia Residencial San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, para tratar los asuntos enunciados en la siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**  
I. Presentación de los informes del Órgano de Administración en cumplimiento al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 su discusión, y en su caso aprobación.  
II. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de una propuesta del Órgano de Administración, respecto de la aplicación de resultados correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.  
III. Elección o ratificación de los miembros del Órgano de Administración y Comisario de la Sociedad, así como la determinación, en su caso, de los emolumentos correspondientes.  
IV. Ratificación y liberación de responsabilidades al Órgano de Administración, por las actividades desempeñadas a la fecha.  
V. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para asistir y participar a la asamblea de accionistas, bastará que el accionista aparezca inscrito como tal en el Registro de Acciones de RENTE SIX, S.A. DE C.V., o que justifique su calidad de accionista mediante la exhibición del título accionario. Los accionistas pueden ser representados en la asamblea mediante poder especial otorgado en escritura pública o en carta cuya firma esté ratificada ante Notario Público. Ni los miembros del consejo de administración, ni el administrador único, ni el comisario pueden representar accionistas.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 22 de enero de 2024.

C.P. OSCAR RODRIGUEZ TJERINA  
Administrador Único

**RENTE SIX, S.A. DE C.V. SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de RENTE SIX, S.A. DE C.V., en lo sucesivo denominada como la "Sociedad", en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día (02) dos de febrero de (2024) dos mil veinticuatro, a las (10:00) diez horas en las oficinas de la Sociedad ubicada en Vasconcelos número 210, Piso 10, Colonia Residencial San Agustín, San Pedro Garza García, Nuevo León, para tratar los asuntos enunciados en la siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**  
I. Presentación de los informes del Órgano de Administración en cumplimiento al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 su discusión, y en su caso aprobación.  
II. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de una propuesta del Órgano de Administración, respecto de la aplicación de resultados correspondientes a los Ejercicios Sociales de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.  
III. Elección o ratificación de los miembros del Órgano de Administración y Comisario de la Sociedad, así como la determinación, en su caso, de los emolumentos correspondientes.  
IV. Ratificación y liberación de responsabilidades al Órgano de Administración, por las actividades desempeñadas a la fecha.  
V. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para asistir y participar a la asamblea de accionistas, bastará que el accionista aparezca inscrito como tal en el Registro de Acciones de RENTE SIX, S.A. DE C.V., o que justifique su calidad de accionista mediante la exhibición del título accionario. Los accionistas pueden ser representados en la asamblea mediante poder especial otorgado en escritura pública o en carta cuya firma esté ratificada ante Notario Público. Ni los miembros del consejo de administración, ni el administrador único, ni el comisario pueden representar accionistas.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 22 de enero de 2024.

C.P. OSCAR RODRIGUEZ TJERINA  
Administrador Único



## Deja ataque a bar 4 personas sin vida

Gilberto López Betancourt  
Andrés Villalobos Ramírez

Un ataque perpetrado por un comando armado dentro de un bar en Guadalupe, dejó como saldo a cuatro personas muertas, dos hombres y dos mujeres que aparentemente trabajaban en el lugar.

Alrededor de las 1:37 horas se registraron los hechos en el negocio "Lacho's Bar", ubicado en la Avenida Las Américas 206 norte, entre Río Rosas y Francisco Sarabia, Colonia Nueva Libertad.

Hombres armados llegaron al lugar, donde una vez en el interior comenzó a disparar en diversas ocasiones.

Aunque algunas de las personas que estaban en el bar alcanzaron a protegerse, cuatro de ellas no, fueron baleadas y quedaron sin vida en el sitio.

Tras los hechos, los agresores se dieron a la fuga, en tanto que algunos testigos comunicaron de los hechos a las autoridades, quienes al llegar ya no encontraron a ninguna persona, únicamente los lesionados, por lo que solicitaron el



Los hechos se registraron en el municipio de Guadalupe.

auxilio de paramédicos. Una vez que los paramédicos revisaron a los heridos, se percataron de que ya no contaban con signos vitales.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de Seguridad Pública de Guadalupe, para luego hacerse cargo la AEI.

El personal de Servicios Periciales arribó al lugar, donde la movilización se prolongó hasta la mañana de ayer.

Las autoridades ya revisan las cámaras de seguridad en la zona que pudieron captar al agresor, que al parecer llegó en

un vehículo, misma unidad en la que se dio a la fuga.

El establecimiento fue señalado al parecer como punto de venta de droga, y en el lugar se encontraron nueve casquillos percutidos de arma corta.

Uno de los hombres fallecidos vestía chamarra de camuflaje de caza, pantalón de mezclilla y tenis color negro, el otro llevaba puesta una sudadera y pants en color negro, ambos tenían balazos en la cabeza.

Las dos mujeres también recibieron balazos en la cabeza, una de ellas vestía chamarra, sudadera y pants en color lila,

tenis blancos, y la otra persona una chaqueta negra con mallas del mismo color y un gorro rojo.

Los cuerpos fueron llevados en la unidad forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente y donde se espera que sean identificados.

### MATAN A TAXISTA

Un taxista fue aniquilado a balazos por al menos dos pistoleros, quienes tras cometer la agresión rápidamente se dieron a la fuga, al oriente de la ciudad de Monterrey.

La muerte violenta ocurrió a las 17:55 horas en las calles Fresnos y Antonio Garza Elizondo, en la Colonia Reforma.

Socorristas de la Cruz Roja llegaron al lugar de la agresión a balazos, al momento de atender al masculino confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a las investigaciones señaló, que la tarde del domingo el taxista llegó a su domicilio y en el momento en que bajaba de su coche fue atacado a balazos.



Ocurrió en el municipio de García.

## Mata a su rival a balazos y escapa

Andrés Villalobos Ramírez  
Sergio Luis Castillo

Un hombre fue ejecutado a balazos y su cuerpo quedó tendido sobre la vía pública, mientras que su agresor logró escapar rápidamente del sector, en García.

La muerte violenta fue reportada a las 16:35 horas en el cruce de las calles Plaza Santa María y Plaza Jardines, en la Colonia Paseo Alamedas.

Elementos de Protección Civil municipal arribaron al lugar, pero al revisar a la persona solamente confirmaron que ya había muerto y notificaron de ello a la autoridad competente.

El ejecutado fue identificado como José Ismael Jaramillo Méndez, de 34 años, quien habitaba a unos metros donde ocurrió la agresión a balazos.

En las primeras investigaciones se dijo que José Ismael se hallaba en la vía pública.

Al lugar llegó un sujeto portando arma de fuego y al tener en la mira a su objetivo, le disparó en varias ocasiones para luego escapar corriendo.

Agentes ministeriales y oficiales municipales llegaron al sitio de la agresión a balazos y comenzaron con las investigaciones del caso.

Los efectivos ministeriales

entrevistaron a familiares de la víctima sobre sus actividades.

Asimismo, los agentes ministeriales interrogaron a vecinos del sector sobre lo ocurrido la tarde del domingo.

### EXIGEN JUSTICIA

Familiares y vecinos de la joven madre de familia asesinada en su domicilio ubicado en el municipio de Pesquería, exigieron justicia a las autoridades para que su crimen no quede impune.

Este domingo fue entregado el cuerpo de la víctima a uno de sus hermanos, para ser velado en un domicilio y el próximo lunes será sepultada en un panteón del municipio de Apodaca.

Hasta el momento se maneja la hipótesis de que la mujer fue asesinada por equivocación, ya que los pistoleros buscaban a otra persona.

Los hechos fueron reportados durante los primeros minutos del pasado sábado, en calles de la Colonia Villa Floresta, en dicha localidad.

La ahora occisa fue identificada como Angélica Joan Pachicano Villarreal, de 32 años, quien era madre de cuatro hijos menores de edad, de 13, 12, 4 y 2 años.

Se indicó que la mujer era madre soltera y actualmente laboraba como obrera.

## Atan vecinos a asaltante a poste

Sergio Luis Castillo

Vecinos de la Colonia Santa Mónica ubicada en el municipio de Juárez, sometieron a un delincuente que intentó asaltar una tienda de abarrotes.

Mencionaron que el sujeto portaba un arma blanca, pero al ser superado por los habitantes del sector fue sometido y atado a un poste.

Los hechos se registraron durante los primeros minutos de este domingo en una tienda ubicada en calles de la Colonia

Santa Mónica.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad del ladrón, pero se trata de un sujeto de unos 25 años.

Al momento de su detención el acusado vestía pantalón de mezclilla, chamarra negra con vivos color verde fosforescente y zapatones tipo industrial.

Se indicó que el sospechoso ingresó a la tienda al hacerse pasar como cliente, pero al ver que quedaba sola la encargada, sacó un arma blanca para someterla y exigirle el dinero de las

ventas.

Uno de los testigos se percató de la acción y alertó por medio del WhatsApp al resto de la comunidad.

Los vecinos ataron de pies y manos al presunto ladrón y posteriormente lo amarraron a un poste de luz.

La movilización civil se realizó en el cruce de Camino a las Espinas y Santa Judith, en la Colonia Santa Mónica.

El hombre fue entregado a los elementos de la Secretaría de SP de Juárez.



Intentó asaltar una tienda.



Presumen que indigentes iniciaron el siniestro.

## Alarma incendio en negocio abandonado

Gilberto López Betancourt

El incendio de un negocio abandonado movilizó ayer por la mañana a las autoridades en la Colonia Industrial, municipio de Monterrey.

Alrededor de las 7:15 horas se reportó el siniestro en la Avenida Alfonso Reyes y calle Boca Negra, y se presume que fue ocasionada por personas en situación de calle que intentaron mitigar el frío.

Los hechos fueron en una segunda planta del inmueble, hasta donde llegaron efectivos de Protección Civil de Monterrey y elementos de Bomberos de Nuevo León.

En cuestión de minutos el incendio fue controlado por las autoridades, y se consumió principalmente basura.

Las autoridades presumen que personas en situación de calle, habrían ocasionado los hechos al intentar mitigar el frío con una fogata, para luego retirarse al ver que se les salió de control.

Elementos de Seguridad Pública de Monterrey arribaron

al lugar para tomar conocimiento de lo sucedido.

Algunos de los vecinos del sector fueron los que llamaron a las autoridades, al temer que las llamas pudieran quedar fuera de control y pasarse a sus domicilios.

La Policía realizó recorridos en los alrededores, en busca de personas en situación de calle que pudieran ser los responsables de los hechos.

El negocio afectado ya tiene algunos meses que se encuentra abandonado, según algunos de los habitantes de esa misma área.

En otro asunto, los puestos de socorro se concentraron en calles de la Colonia Fidel Velásquez, en Linares, al reportarse el incendio de una vivienda.

Al parecer fue un corto circuito debido a la falta de mantenimiento del cableado de la casa, con más de 40 años de antigüedad, lo que dio origen al siniestro.

Los hechos fueron reportados durante los primeros minutos de ayer domingo.

## Muere un conductor en estrellamiento

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

El conductor de una camioneta murió luego de estrellarse contra un puente sobre el Río La Silla, ayer en la Colonia Dos Ríos, municipio de Guadalupe.

Alrededor de las 10:15 horas se registró el accidente en la Avenida Israel Cavazos y Puente Israel Cavazos.

Elementos de PC del Estado y Guadalupe, así como paramédicos arribaron al lugar del accidente.

Una vez que llegaron las autoridades, en el lugar únicamente encontraron a una persona en el vehículo, conductor, quien ya no presentaba signos de vida.

La unidad subió a la banqueta y se estrelló contra el barandal del puente, derribó parte de la estructura y continuó avanzando hasta detenerse en el ca-



Fue en la colonia Dos Ríos, en Guadalupe.

rril derecho de la arteria.

Los elementos de vialidad de Guadalupe llegaron al lugar para tomar conocimiento del accidente y abanderar la zona.

Se presumen que el automovilista se desplazaba acceso de velocidad, lo que pudo haber ocasionado que derrapara por el pavimento mojado a consecuencia de la llovizna que caía en ese momento.

El occiso no ha sido identi-

cado, se trata de un hombre de entre 25 a 30 años de edad.

Después de que el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales revisó el cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

En cuanto a la camioneta, tras ser checada y quedar en muy malas condiciones, la retiraron del sitio en una grúa y

posteriormente la dejaron en un corralón.

### VOLCADURA

Un automovilista terminó con diversas lesiones, al volcar su automóvil en un tramo de la carretera que conduce a Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas, en el municipio de Apodaca.

El afectado dijo que otro automóvil le cerró el paso, por lo que giró el volante para no impactarlo y esto hizo que terminara por salirse de la carpeta asfáltica.

El accidente se registró a las 10:00 horas del domingo en la Carretera a Miguel Alemán y la Carretera al Aeropuerto, en la mencionada localidad.

Siendo identificado el lesionado como Óscar Vega, de 45 años, quien dijo tener su domicilio en Apodaca.

Al momento del accidente este se desplazaba a bordo de un automóvil sedán.

## Impacta su camioneta contra poste de la CFE

Gilberto López Betancourt

El estrellamiento de una camioneta dejó a un poste de madera de la Comisión Federal de Electricidad muy dañado de su base y recargado sobre un espectacular que evitó que cayera, ayer en la Colonia Cumbres, al poniente de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 7:20 horas, en los carriles laterales de Paseo de los Leones a la altura de Paseo de las Estrellas, Cumbres 5to.

Sector.

La camioneta se estrelló contra un poste de madera de la CFE, el cual con el impacto se dobló y quedó recargado en un espectacular que impidió que cayera.

En los hechos no se reportaron lesionados, el conductor de la camioneta que se estrelló, una Tiguan, resultó ileso.

Elementos de Protección Civil de Monterrey arribaron al lugar y atendieron al automovilista, negándose a ser llevado a un hospital.



Con el impacto el poste quedó recargado en un anuncio.

Las autoridades presumen el exceso de velocidad y el pavimento resbaladizo por la llovizna, como algunos factores que se presume ocasionaron el accidente.

Efectivos de Tránsito de Monterrey se hicieron cargo del

accidente, además al sitio arribaron elementos de la policía para tomar conocimiento.

La camioneta accidentada fue retirada del lugar, en tanto el personal de la CFE se encargó de realizar la reparación del poste.



Tigres venció por la mínima al Guadalajara.

## Triunfo y violencia

### Vencen Rayados al Santos en la Comarca y comparten liderato con el campeón América, pero al final aficionados del Santos arrollan a fans albiazules



Los Rayados aguantaron la ventaja y se llevaron los tres puntos para con ello tener un puntaje perfecto.

Alberto Cantú

Rayados venció 2-0 en el estadio TSM de Torreón al Santos dentro de la fecha dos del Torneo Clausura 2024, para compartir así el liderato con el campeón América.

Sin embargo, la victoria albiazul se vio empañada por un nuevo brote de violencia en el fútbol mexicano, cuando aficionados del Santos atacaron a sus similares albiazules.

De hecho, una camioneta arrolló a un grupo de aficionados de Rayados causando heridas de gravedad, informó el usuario @CavoRayado de la red social X, quien a su vez publicó un video en el que un niño del Monterrey relata cuando lo atropellaron unos fans del Santos.

"Me atropellaron junto a mi papá y Tavo. Los de Santos nos atropellaron, ellos empezaron, nosotros únicamente estábamos comiendo elote", dijo el niño mientras estaba ensangrentado.

La noticia se viralizó en las redes sociales y la directiva del Monterrey ya está en contacto con las familias de los afectados, así como también con la

Liga MX para abordar de la forma correcta estos casos de violencia.

#### LA VICTORIA

Con goles de Maxi Meza y Jordi Cortizo, el cuadro que dirige Fernando Ortiz se hizo de la victoria en la siempre difícil cancha del estadio TSM de Torreón, consiguiendo de esa forma mantenerse invicto en la Liga MX.

Desde el minuto cuatro, Maxi Meza adelantó en el marcador al Club de Fútbol Monterrey cuando aprovechó un rebote en el área grande y tras quitarse a defensa Matheus Doria logró definir con dirección de gol para poner el 1-0.

Tras un dominio albiazul con serias llegadas al arco de Santos, los albirverdes mejoraron en el cierre del primer tiempo y Alan Cervantes tuvo el área el posible 1-1, pero el esférico lo mandó por encima del travesaño, y después Esteban Andrada tuvo una sólida atajada en un tiro libre luego de un cobro de Facundo Fagundez, aunque ya eso en la segunda parte.

Cuando mejor jugaba Santos, el conjunto albiazul encontró el 2-0 con

Jordi Cortizo al 60', cuando remató desde fuera del área y colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero Carlos Acevedo, teniendo así los albiazules ya una ventaja de dos goles, lo cual motivó para que el técnico Fernando Ortiz hiciera varios cambios para mantener la ventaja en el marcador y uno de esos fue Brandon Vázquez, quien es uno de los refuerzos de los albiazules en este mercado invernal.

Santos buscó acercarse en el marcador y en el cierre de la segunda mitad hubo polémica en el área de Rayados tras una supuesta falta de Sebastián Vegas que no marcó el árbitro del compromiso, aunque después volvieron a perdonar con una clara falla de Harold Preciado.

Al final, los Rayados aguantaron la ventaja y se llevaron los tres puntos para con ello tener un puntaje perfecto de seis unidades en dos jornadas.

Arteaga ya es rayado....Pág. 2

## ¡Jefazos!

Alberto Cantú

Los Jefes de Kansas City vencieron en Buffalo 27-24 a los Bills en la ronda divisional de los playoffs de la NFL y ahora los actuales campeones de la NFL enfrentarán en la final de la conferencia americana a los Cuervos de Baltimore, en donde buscarán su pase al Superbowl.

Ambos equipos se fueron empatados al término de ese período luego de los goles de campo de Tyler Bass y Harrison Butker, pero después se adelantó Buffalo en los segundos 15 minutos con un touchdown del QB Josh Allen por la vía del acarreo.

Buffalo tenía ventaja de siete puntos, pero Kansas City lo dio vuelta con otro gol de campo de Butker en el segundo período y un pase de touchdown del QB Patrick Mahomes hacia el Ala Cerrada, en este caso Travis Kelce.

Sin embargo, Buffalo se fue ganando al descanso y con una ventaja de cuatro puntos gracias al TD por la vía del acarreo del QB Josh Allen.

Kansas City se adelantó al inicio del tercer cuarto con un pase de touchdown del QB Patrick Mahomes hacia Travis Kelce, pero Buffalo volvió a tener ventaja en ese período con un pase de Josh Allen en la zona roja hacia el receptor



Kansas City se enfrentará a Baltimore en la Americana.

#### FINALES DE CONFERENCIA

DOMINGO 28

Conferencia Americana



Kansas City-Baltimore

Conferencia Nacional



Detroit-San Francisco

Khalil Shakir, aunque los Jefes tomaron la distancia a favor en el comienzo del último período con una anotación de acarreo de Isiah Pacheco.

Buffalo había tenido en un gol de campo la posibilidad de empatar el juego, pero el pateador Tyler Bass falló la oportunidad y con eso el cuadro de los Bills perdió el compromiso.

Gran resultado para los Jefes, quienes el próximo domingo enfrentarán en la final de la conferencia americana y en Baltimore a los Cuervos, teniendo el duelo a las 14:00 horas de ese día.

## Buscarán Leones disputar su primer Superbowl

Alberto Cantú

Los Leones de Detroit avanzaron a la final de la conferencia Nacional de la NFL al vencer 31-23 a los Bucaneros de Tampa Bay, y ahora buscará ante los 49s de San Francisco avanzar a su primer Super Tazón.

En el primer cuarto, ambos equipos se fueron empatados con los goles de campo de los pateadores Michael Badgley y Chase McLaughlin, aunque la paridad se mantuvo cuando finalizó el segundo período luego del touchdown del QB Jared Goff hacia Reynolds para adelantarse a los Leones, pero después lo igualó todo el mariscal de campo Baker Mayfield en la zona roja con un pase de anotación hacia el receptor Cade Otton.

De hecho, la paridad se mantuvo en el tercer período con un touchdown por equipo con la anotación por la vía del acarreo del corredor Craig Reynolds, pero después contestó el visitante con la anotación en recepción de Rachaad White a pase del QB Baker Mayfield.

Detroit recuperó la ventaja en el último período con un acarreo de unas 35 yardas de Jahmyr Gibbs que



Leones enfrentarán a 49s.

significó otra anotación, pero rápidamente se distanciaron a 14 unidades respecto a Tampa Bay ya que Jared Goff pasó para touchdown hacia el receptor Amon-Ra St. Brown.

Pese a la desventaja de 14 puntos, Tampa Bay recortó absolutamente todo a ocho puntos en ese último cuarto con un pase de touchdown hacia Mike Evans ya que la conversión de dos unidades fue errada.

Incluso Tampa Bay tuvo una última serie ofensiva para empatar el juego, pero la defensiva interceptó a Baker Mayfield y ganaron el mismo.



Del Toro quedó en tercero de la clasificación general.

## Es Isaac Del Toro campeón juvenil

Alberto Cantú

Isaac del Toro, ciclista mexicano, logró el título en el campeonato de la categoría de jóvenes en el Tour Under Down que fue en Australia.

El connacional logró todo esto al terminar tercero en la clasificación general del Tour Under Down que fue en ese país, pero con ello le alcanzó para hacerse del título en la categoría

juvenil con apenas 20 años de edad.

Del Toro finalizó tercero el día de ayer en la última prueba del Tour Under Down, que fue de 128 kilómetros con un final en el Mount Lofty, siendo únicamente superado por el británico Stephen Williams y el ecuatoriano Jonathan Narváez.

Dicho ciclista, que ganó una de las etapas de esta prueba del ciclismo profesional hace días y el cual es

recordado por haber ganado en agosto pasado la categoría Sub-23 del Tour de Francia Juvenil, se convirtió en el tercer latinoamericano que consigue el título en la categoría de jóvenes en ese país, lo cual mantuvo feliz al connacional.

"En mi debut World Tour me voy feliz y satisfecho, hice lo que muchas veces sueño", expresó el mexicano tras el cierre de la última etapa.



# VESTIDORES



Robert Dante Siboldi, técnico de Tigres, rescató la victoria ante Chivas y el invicto en este campeonato mexicano, pero mostró algo de inquietud al expresar que hay cosas por mejorar en su equipo.

Siboldi habló en rueda de prensa y lo hizo después de la victoria por la mínima diferencia frente al Guadalajara, destacando la falta de presión como una de las cosas que tienen que mejorar.

"Son algunos de los detalles que tenemos que mejorar pero también entiendo porque no tuvimos un partido de preparación como lo tuvo Chivas y otros equipos, no tuvimos amistosos para observar o corregir esas cosas. Sobre la marcha y el torneo iremos mejorando. Creo que por el clima no cambiamos nada, tuvimos precaución por el bote de la pelota y es normal. Lo saben ellos. Lo que no me gustó es que no presionamos bien, salíamos hasta mitad de cancha y no alcanzamos en la conducción, nos costó eso.

"Cuando lo hicimos, en pocas veces llegamos al arco y a veces abusamos un poco de la posesión en nuestra cancha, nos faltó tener calma y tranquilidad para jugar y descansar con la pelota. Hubo momentos que entramos en una ida y vuelta y eso no nos conviene ni con Chivas ni con ninguno. Son esos detalles lo que puedo decir ahora", aseveró el técnico uruguayo. (AC)



Lainez conduce el esférico en un ataque felino.

## Siboldi, a disgusto

# Hay mucho por mejorar



Las Chivas jugaron un buen primer tiempo.

# Gago, conforme con Chivas

Fernando Gago, técnico de Chivas, se fue contento con el funcionamiento de juego de su equipo pese a perder ante Tigres en la fecha dos del Torneo Clausura.

En rueda de prensa y tras finalizar el juego, Gago habló y ahí valoró el duelo que dio su equipo en una cancha siempre difícil como la del Universitario de San Nicolás.

"El partido me gustó

## Agrada al técnico rojiblanco el funcionamiento de su equipo, sobre todo en el primer tiempo

muchísimo, no me quedo con el resultado si hay o no la idea. El equipo jugó un muy buen primer tiempo, tenemos que ajustar, ganando o perdiendo", dijo en rueda de prensa.

Aunado a eso, Gago mencionó que deben de mejorar en la contundencia si es que quieren empezar a ganar partidos. "Tenemos que mejorar en el momento de la definición para empezar a ganar partidos y acercarnos a los primeros lugares", concluyó. (AC)

## LIGA BBVA CLAUSURA 2024 J2

### TABLA DE POSICIONES

L	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Pts.
1	América	2	2	0	0	4	0	4	6
2	Monterrey	2	2	0	0	4	0	4	6
3	San Luis	2	2	0	0	4	1	3	6
4	Necaxa	2	2	0	0	4	2	2	6
5	Tigres	2	2	0	0	3	1	2	6
6	Toluca	2	1	1	0	6	3	3	4
7	Pachuca	1	1	0	0	1	0	1	3
8	Pumas	2	1	0	1	2	3	-1	3
9	Atlas	2	0	1	1	1	2	-1	1
10	Chivas	2	0	1	1	1	2	-1	1
11	Cruz Azul	2	0	1	1	0	1	-1	1
12	Juárez	2	0	1	1	0	1	-1	1
13	Querétaro	2	0	1	1	2	4	-2	1
14	Santos	2	0	1	1	1	3	-2	1
15	Tijuana	2	0	1	1	0	2	-2	1
16	León	1	0	0	1	1	2	-1	0
17	Puebla	2	0	0	2	1	4	-3	0
18	Mazatlán	2	0	0	2	1	5	-4	0

### GOLEO INDIVIDUAL

L	Jugador (Equipo)	G
1	Salvador Reyes (América)	2
2	Leonardo Bonatini (San Luis)	2
3	Sebastián Córdova (Tigres)	2
4	Jean Meneses (Toluca)	2
5	Emanuel Gularte (Querétaro)	1
6	Pablo Ortiz (Querétaro)	1
7	Edgar López (Toluca)	1
8	Andres Pereira (Toluca)	1
9	Salomón Rondón (Pachuca)	1
10	Harold Preciado (Santos)	1
11	Erick Gutiérrez (Chivas)	1

### JORNADA 1

**Viernes 19**  
Puebla 1-2 Necaxa  
San Luis 3-1 Pumas  
Juárez 0-0 Cruz Azul  
**Sábado 20**  
Toluca 4-1 Mazatlán  
América 2-0 Querétaro  
Atlas 0-0 Tijuana  
**Domingo 21**  
Tigres 1-0 Chivas  
Santos 0-1 Monterrey  
**7 de Feb.**  
Pachuca Vs. León

### JORNADA 2

**Viernes 26**  
Puebla Vs. Toluca  
Tijuana Vs. Chivas  
**Sábado 27**  
Cruz Azul Vs. Mazatlán  
León Vs. Santos  
Monterrey Vs. San Luis  
Necaxa Vs. América  
**Domingo 28**  
Pumas Vs. Pachuca  
Atlas Vs. Juárez  
Querétaro Vs. Tigres

### Alberto Cantú

Gerardo Arteaga, jugador mexicano del Genk de Bélgica, será el tercer refuerzo del Club de Fútbol Monterrey para este 2024.

El lateral izquierdo mexicano llegará al Monterrey bajo un contrato de cuatro años, hasta diciembre del 2027.

Arteaga, quien proviene del Genk de Bélgica, llega al Monterrey luego de que los regios vayan a pagar por él la cifra de seis millones de dólares.

Este futbolista se desempeña como lateral por izquierda y se unirá a Jorge Rodríguez y Brandon Vázquez como los refuerzos del Monterrey en este mercado invernal.

Dicho jugador es un canterano del Santos Laguna y partirá del fútbol europeo luego de poco menos de cuatro años de militar en el viejo continente. (AC)

# Gerardo Arteaga ya es rayado



Gerardo Arteaga.

# Rayadas sigue invictas

Las Rayadas golearon 3-0 al Querétaro para con eso seguir invictas en este Torneo Clausura 2024 de la Liga MX Femenil.

El equipo que dirige Amelia Valverde se hizo de la victoria gracias a las anotaciones hechas por parte de Yamile Franco, Jermaine Seopowenwe y Merel Van Dongen, siendo esta última la que se estrenó como goleadora de las Rayadas tras llegar como refuerzo de las antes citadas en este mercado invernal.

Los primeros dos goles de las Rayadas llegaron en la primera mitad, mientras que el tercero cayó en la segunda, siendo ese el de Merel.

Tras este resultado, las Rayadas llegaron a 10 puntos de 12 posibles para seguir como invictas en la contienda.

Ahora las Rayadas volverán a la actividad en este campeonato mexicano cuando el próximo jueves enfrenten en casa al equipo de Cruz Azul.



Las Rayadas vencieron 3-0 al Querétaro.



Andrés Guardado.

# Emotiva despedida a Guardado

### El Universal

Los más de cincuenta mil béticos que este domingo se han dado cita en el Benito Villamarín para el partido entre el Betis y el Barcelona han rendido tributo y homenaje a uno de los suyos, el mexicano Andrés Guardado, quien ha fichado por el Club León de su país tras siete temporadas en el club verdiblanco.

'Ay, ay, ay, Andrés Guardado', con los sonos de Cielito Lindo, cantaban las miles de gargantas del Villamarín al 18, que saltó al campo de la mano de sus hijos y que posó en el centro del campo con su mujer con el cuadro acreditativo del jugador 897 que se había enfundado el escudo de las trece barras.

'Gracias, capitán' fue la leyenda que apareció en los marcadores del Villamarín en el adiós de uno de los suyos antes de que el árbitro Jesús Gil Manzano indicara el comienzo del duelo entre el Betis y el Barcelona.

# Gana el Real Madrid con polémica incluida



El Madrid, ¿recibió regalo?

Con algo de polémica arbitral, el cuadro del Real Madrid le remontó de local al conjunto del Almería y lo venció 3-2 para con ello seguir de líderes en la Liga de España.

Después de iniciar perdiendo el juego en la primera parte y tras los goles de Ramazani al minuto uno y Edgar González al 43', el cuadro merengue le remontó al conjunto del Almería, quienes por cierto no tuvieron en este juego al mexicano César Montes.

El árbitro marcó un penal dudoso que convirtió en gol el propio Jude Bellingham, siendo eso al 57' de acción luego de una mano en el área de un jugador del Almería, aunque antes había una falta de Rudiger.

Después de eso, el cuadro del Almería había anotado el 3-1 gracias a la diana de Arribas, pero se les anuló por una supuesta falta ofensiva, mientras que el 2-2 de Vinicius aconteció al 67' de acción cuando posiblemente no tenía que contar ya que aparentemente metió la diana con la mano.

Posteriormente a esto, el conjunto merengue anotó el 3-2 y el del triunfo gracias a Daniel Carvajal, lo cual sucedió al 99'.

Al final, los merengues se hicieron de los tres puntos y con 51 puntos están como segundos en la Liga de España, que Girona lidera con 52 unidades.

Por su parte el cuadro del Barcelona superó 4-2 al Betis para con 44 puntos ser terceros en esa justa.



Cristiano Ronaldo.

## Ronaldo ya no cree en los premios

El Universal

En los últimos días el nombre de Lionel Messi se volvió tendencia en redes sociales tras ganar el premio The Best de la FIFA, al ser considerado el mejor jugador del 2023.

Un reconocimiento que generó polémica para varios aficionados y usuarios de redes sociales, quienes se mostraron incrédulos por la forma en la que Messi superó a elementos como Kylian Mbappé y Erling Haaland.

Una de esas voces fue la de Cristiano Ronaldo, atacante del Al-Nassr que fue directo y aseguró que con lo ocurrido en la ceremonia, los premios de FIFA están perdiendo credibilidad.

“Creo que, en cierto modo, estos premios están perdiendo credibilidad. Hay que analizar toda la temporada. No quiero decir que Messi no lo mereciera o Haaland o incluso Mbappé”, comentó.

El astro portugués continuó y aseguró que el dar premios equivocados, no engaña a los fanáticos que se fijan en los números de cada futbolista.

## Perderían equipos por insultos racistas

El Universal

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, condenó el episodio de racismo que se vivió en el Estadio Bluenergy durante el duelo entre Udinese y AC Milán de la Serie A, correspondiente al balompié italiano.

Y es que, durante el partido, el portero francés de Milán Mike Maignani fue víctima de insultos racistas por parte de los aficionados del Udinese, por lo que terminó abandonando la cancha.

A esto, se le sumó que en el futbolista Kasey Palmer, quien es mediocampista del equipo inglés Coventry City, también denunció ofensas raciales en su contra durante el juego que disputó contra Sheffield Wednesday.

“Los eventos ocurridos en Udine y Sheffield son totalmente aborrecibles y completamente inaceptables. Los jugadores afectados por los eventos tienen mi apoyo total”, sentenció Infantino.

Asimismo, el presidente de la FIFA exhortó a que se imponga una “derrota automática” para los equipos cuyos aficionados comentan actos racistas.

“Además del proceso de tres pasos [partido detenido, partido detenido nuevamente y partido abandonado], debemos imponer la derrota automática para el equipo cuyos fanáticos cometieron racismo y provocaron el abandono del partido, así como prohibiciones de estadios en todo el mundo y sanciones penales. cargos por racistas”, finalizó.



Es sublíder al tener un total de tres puntos.

## Sudáfrica golea en la CAN

Sudáfrica goleó 4-0 al conjunto de Namibia en la respectiva fase de grupos de la Copa Africana de las Naciones.

El conjunto sudafricano se hizo de la victoria luego de los tantos hechos por parte de Tau, Zwane y Maseko.

Tras este resultado, Sudáfrica es sublíder al tener un total de tres puntos en dos jornadas para estar así en su grupo.

Ya en más actividad de la fase de grupos en la Copa Africana de las Naciones, Marruecos empató 1-1 con el cuadro del Congo y Zambia igualó 1-1 con Tanzania.

# Liga el Flash victoria 11

Flash de Monterrey venció 4-2 al conjunto del Chihuahua Savage en la Arena Monterrey, y con ello logró la victoria número 11 en la Liga de Fútbol Rápido y Profesional de los Estados Unidos, manteniéndose como invictos.

El conjunto regio se llevó la victoria luego de iniciar perdiendo por un marcador de 2-0, aunque remontaron tras la dianas de Walter Ayoví, Jorge Luis Cortez, Ismael Rojo e Hiram Ruíz.

Tras este resultado, el cuadro del Flash de Monterrey ahora tiene una marca en temporada regular de 11 victorias por cero derrotas.

Los de Nuevo León volverán a la actividad en la temporada regular de la MASL cuando mañana enfrenten en la Arena Monterrey y de nueva cuenta al conjunto del Chihuahua Savage, siendo eso a partir de las 20:05 horas.



Flash se mantiene invicto en la MASL.

## Santiago González se despide de Australia

El tenista mexicano Santiago González se despidió ayer del Abierto de Australia, luego de caer en la tercera ronda de los dobles varonil junto al inglés Neal Skupski.

Tanto González como Neal Skupski perdieron ante la pareja estructurada por el checo Adam Pavlasek y el uruguayo Ariel Behar.

El checo y el charrúa vencieron a sus rivales y lo hicieron por sets de 3-6, 7-6 y 6-4, concretando así su pase a la siguiente ronda.

### AVANZA RUBLEV

Andrey Rublev, reconocido tenista de origen ruso, avanzó ya a los cuartos de final de este Abierto de Australia.

El quinto mejor tenista del mundo según la clasificación general de la ATP se coló a los cuartos de final de este Grand Slam luego de vencer en una ronda anterior, en la cuarta, al australiano Alex de Miñaur, lo cual fue por 6-4, 6-7, 6-7, 6-3 y 6-0.

En más actividad, aunque ahora en la categoría femenil e individual, la cuarta mejor tenista del mundo para la WTA, Coco Gauff, también avanzó a los cuartos de final de este Grand Slam que está siendo en Australia.

Gauff logró todo esto al superar en la cuarta ronda a la polaca Magdalena Frech, a quien superó por mangas de 6-1 y 6-2.



Santiago no pudo continuar en el grand slam.

### En Juegos Olímpicos de la Juventud

## Logra México triunfo histórico



El equipo de hockey se impuso a Holanda.

México logró un triunfo histórico en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno, que están siendo en Gangwon, en Corea del Sur.

De hecho, la delegación mexicana de hockey femenina sobre hielo obtuvo la primera victoria de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno al vencer a Holanda y hacerlo por un marcador final de 9-2.

La victoria se concretó en la fase preliminar del torneo 3 x 3 en la pista de Gangneung Hockey Centre.

Sin embargo, la Selección Mexicana en esta disciplina cayó después contra de Corea del Sur 7-0.

Cabe señalar que estos Juegos Olímpicos de Invierno de la Juventud en Gangwon van a terminar hasta el próximo primero de febrero.



La carrera será esta semana.

## Arrow hace la pole para las 24 de Daytona

El equipo del regiomontano Patricio O'Ward, quien corre en la IndyCar con Arrow McLaren, hizo la pole position para las 24 horas de Daytona.

Todo esto es así ya que O'Ward y sus compañeros, en este caso Ben Keating, Nico Pino y Ben Hanley, se hicieron de la pole position para la carrera que será entre el sábado y domingo de esta semana.

De hecho, el que hizo la pole position terminó siendo Keating con una vuelta final de un minuto, 38 segundos y 502 milésimas.

Cabe señalar que O'Ward competirá junto a ellos en el equipo United Autosports de Oreca y lo hará en la categoría conocida como LMP2.

Ahora lo que buscará el regio es volver a ganar las 24 horas de Daytona; recordar que lo hizo en enero del 2022 con el equipo Dragon Speed.

## Queda Gaby López 12 en Orlando

Gabriela López, golfista mexicana, finalizó décimo segunda en el Torneo de las Campeonas de Orlando, en el que fue el primer cer-

tamen de la LPGA en este 2024.

López finalizó la cuarta y última ronda el día de ayer y lo hizo con un -4 y un acumulado

de 284 golpes.

La connacional se quedó lejos de la ganadora Lydia Ko, quien se quedó a ocho golpes bajo par de ventaja (-12) respecto a la mexicana.

Pese a esto, López tuvo un gran resultado ya que en el torneo participaron un total de 35 profesionales, motivo por el cual su actuación fue más que destacada.

### MEXICANO AL MÁSTERS DE AGUSTA

México tendrá un representante en uno de los Majors de la PGA, en este caso el Máster de Augusta.

Ese vendría siendo el mexicano Santiago Puente, quien competirá en ese certamen a partir del mes de abril.



La mexicana quedó lejos del top 5.

## Nadie detiene a los Celtics de Boston

Los Celtics de Boston siguen demostrando que son el mejor equipo en la conferencia Este de la NBA y ahora vencieron a los Rockets de Houston por un marcador final de 116 puntos contra 107.

Kristapz Porzingis con sus 32 puntos, una asistencia y seis rebotes fue el que más generó en los Celtics y quien influyó en demasía para la victoria, mientras que por el rival fue un Dillon Brooks que se hizo de 25 unidades.

Gran resultado para los Celtics de Boston, quienes actualmente tienen un récord en esta temporada de 33

victorias por 10 derrotas.

La escuadra de los Rockets de Houston, por su parte, se quedó en un récord perdedor de 20 ganados por 22 perdidos.

### CAPITANES AHORA PIERDEN

Los Capitanes de Ciudad de México ahora perdieron en la temporada regular de la NBA G League al caer frente al cuadro del Blues de Oklahoma y por un marcador final de 128 puntos contra 105.

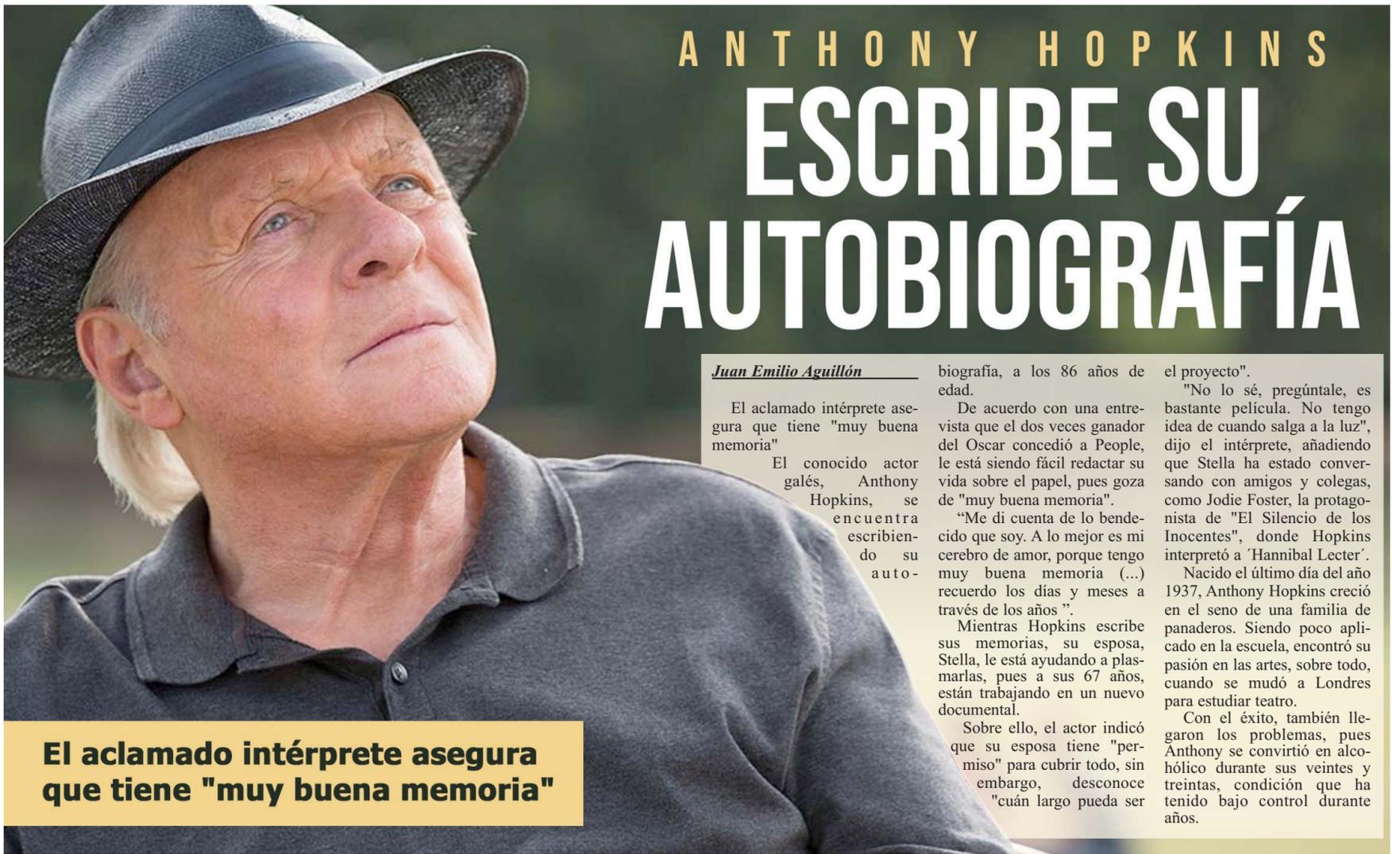
Tras este resultado, ahora los Capitanes registran en esta temporada regular una marca de 16 victorias por siete derrotas



Celtics venció a los Rockets 116-107.



MONTERREY, N. L. LUNES 22 DE ENERO DEL 2024



## ANTHONY HOPKINS ESCRIBE SU AUTOBIOGRAFÍA

Juan Emilio Aguillón

El aclamado intérprete asegura que tiene "muy buena memoria"

El conocido actor galés, Anthony Hopkins, se encuentra escribiendo su auto-

biografía, a los 86 años de edad.

De acuerdo con una entrevista que el dos veces ganador del Oscar concedió a People, le está siendo fácil redactar su vida sobre el papel, pues goza de "muy buena memoria".

"Me di cuenta de lo bendecido que soy. A lo mejor es mi cerebro de amor, porque tengo muy buena memoria (...) recuerdo los días y meses a través de los años".

Mientras Hopkins escribe sus memorias, su esposa, Stella, le está ayudando a plasmarlas, pues a sus 67 años, están trabajando en un nuevo documental.

Sobre ello, el actor indicó que su esposa tiene "permiso" para cubrir todo, sin embargo, desconoce "cuán largo pueda ser el proyecto".

"No lo sé, pregúntale, es bastante película. No tengo idea de cuando salga a la luz", dijo el intérprete, añadiendo que Stella ha estado conversando con amigos y colegas, como Jodie Foster, la protagonista de "El Silencio de los Inocentes", donde Hopkins interpretó a 'Hannibal Lecter'.

Nacido el último día del año 1937, Anthony Hopkins creció en el seno de una familia de panaderos. Siendo poco aplicado en la escuela, encontró su pasión en las artes, sobre todo, cuando se mudó a Londres para estudiar teatro.

Con el éxito, también llegaron los problemas, pues Anthony se convirtió en alcohólico durante sus veintes y treintas, condición que ha tenido bajo control durante años.

**El aclamado intérprete asegura que tiene "muy buena memoria"**

## "Wendy es ignorancia sin talento": Adame

Adame afirmó que el primer error que cometió la integrante de Las Perdidas fue haberse prestado a Televisa

EL UNIVERSAL.-

El actor Alfredo Adame no ha ocultado el odio que le tiene a la "influencer" Wendy Guevara y, a pesar de todos los comentarios que ha emitido, afirmó que él no es transfóbico y que respeta a la comunidad LGBT+.

"¿Por qué alguien diría que mis comentarios son con transfobia? La bronca no es con la comunidad LGBT+, ni con los transexuales, sino el problema es con este tipo", señaló en entrevista con EL UNIVERSAL, refiriéndose a la "youtuber" a quien describió como "gordo feo".

En estos momentos Adame está ais-

lado en un hotel de Santa Fe, en la Ciudad de México, en donde esperará hasta mañana, cuando ingrese a "La casa de los famosos", de Telemundo, en su cuarta temporada, donde convivirá con "La BebeShita", "La Divaza" y Alana Lliteras.

Estando en este encierro previo al espectáculo de telerrealidad, se tomó unos minutos para platicar sobre el conflicto que trae con Guevara.

"La gente me respeta, tan así que salieron mis declaraciones y nadie dijo: 'Adame es un transfóbico', sino que las personas del público expresaron 'se lo merece', porque saben que hablo con la verdad y no ataco mien-

tras no me ataquen, nada más me defendí. La gente dice: tiene razón, qué bueno que le contestó".

Al preguntarle si Wendy Guevara le cae mal, respondió: "Wendy me cae en la punta de...", mientras que la ganadora de La casa de los famosos México contestó que no le daría publicidad a nadie, incluyendo los comentarios del actor, quien dijo:

"Imagínate la clase de mediocre, de poca inteligencia que tiene para decir que no me iba a dar fama, cuando soy el hombre más famoso de este país. Yo no lo considero una mujer, a quien sí es a Kimberly 'la más preciosa', Paola Suárez, a quien golpearon, ellas sí son mujeres, pero a este macho (Wendy) no".

Adame afirmó que el primer error que cometió la integrante de Las Perdidas fue haberse prestado a Televisa, pues opinó que no tiene preparación, ni talento, ni habilidades, ni destrezas cognitivas.

"No ganó por inteligente, ni por ser gracioso, sino por hacer nada, no dijo cosas sabias, absolutamente nada, no tiene ningún atributo, es desagradable su tono de voz, es pura ignorancia y todo el rollo".

En otros temas, defendió a Anette Cuburu contra el encontronazo que ha tenido con Andrea Legarreta.

"Con los ojos cerrados meto las manos al fuego por Anette, es una dama, una señora, una madre de familia, un mujerón, preparada, con valores, principios y escrúpulos, a sus papás los conozco hace 30 años, todo lo que dijo es verdad".



Adame será parte de "La casa de los famosos" de Telemundo.



El intérprete no necesita pagar la fianza, ya que su historial está limpio.

## Sale Pee Wee de prisión tras 14 horas detenido

El cantante fue detenido por conducir bajo el estado de ebriedad

Juan Emilio Aguillón

Luego de haber pasado 14 horas detenido, el cantante Pee Wee fue liberado tras ser arrestado por conducir en estado de ebriedad por las calles del Condado de Hidalgo, en Texas.

La detención del ex-integrante de Kumbia Kings ocurrió durante la madrugada de este sábado, cuando se dirigía a su domicilio tras una reunión. Fue el manager de Pee Wee, Pepe Rincón quien dio a conocer la noticia de la liberación, añadiendo que el intérprete ya se encuentra en casa.

"Ya salió ayer de prisión, ya tarde, no estuvo ni 14 horas", aseguró el representante del cantante de 35 años.

Según Rincón, el intérprete no necesita pagar la fianza, ya que su historial está limpio, situación que le facilitó el problema a Pee Wee.

"Sajó bajo una modalidad que se llama PR Bond, que es un bono de reconocimiento personal, también llamado bono personal, el cual permite ser liberado de la cárcel sin pagar nada. A diferencia de una fianza, que requiere que pague una cantidad de dinero en particular".

El mánager destacó que es la primera vez que Pee Wee es detenido por cualquier tipo de delito y, al momento de la detención, no puso ninguna resistencia.

Maribel Guardia

## Revela cuál es su última voluntad

EL UNIVERSAL.-

Luego de enfrentarse a la pérdida de su único hijo, la actriz Maribel Guardia ya no tiene miedo a morir. Incluso, es un tema que ha aprendido a ver con bastante naturalidad, tanto así que ya tiene en mente su última voluntad.

En un reciente encuentro con los medios de comunicación, la actriz y cantante reveló que quiere que sus restos descansen al lado de su hijo, y este es un tema que ya ha platicado con su familia.

"Voy a comprar un nicho en una Iglesia para que nos metan a los dos ahí (a Julián a mí). Si se muere uno, lo

tiran a cualquier lado... pero a mí me tiran con Julián", dijo a Ernesto Buitrón.

Guardia, de 64 años de edad, explicó que esta tarea se la ha encomendado a su esposo, Marco Chacón, pues espera irse mucho antes que él, ya que no cree soportar otra pérdida de esta naturaleza: "Eso ya se lo encomendé a mi marido; espero morir antes que él, porque ya le dije que si se muere lo mato", agregó.

La costarricense también fue cuestionada sobre las críticas que ha recibido por mantener las cenizas de su hijo en casa, pero a pesar de lo que la gente pueda llegar a decirle, para

Maribel esta es una manera de seguir sintiéndolo cerca: "A veces pienso en eso (depositar las cenizas de Julián) pero luego digo que no, no puedo; estoy feliz de tenerlo ahí".

La actriz ha demostrado una fortaleza impresionante y a unos cuantos meses de cumplirse el primer aniversario luctuoso de Julián, dedicó un emotivo mensaje a la memoria de Julián, a quien aseguró jamás dejará de extrañar: "Han pasado nueve meses y cada día te extraño y te amo más. A veces tiré la toalla al piso, (pero) Dios la toma, la coloca nuevamente en mis manos y me dice: 'recuerda que esta batalla es de los dos'", escribió.



La actriz ha demostrado una fortaleza impresionante.